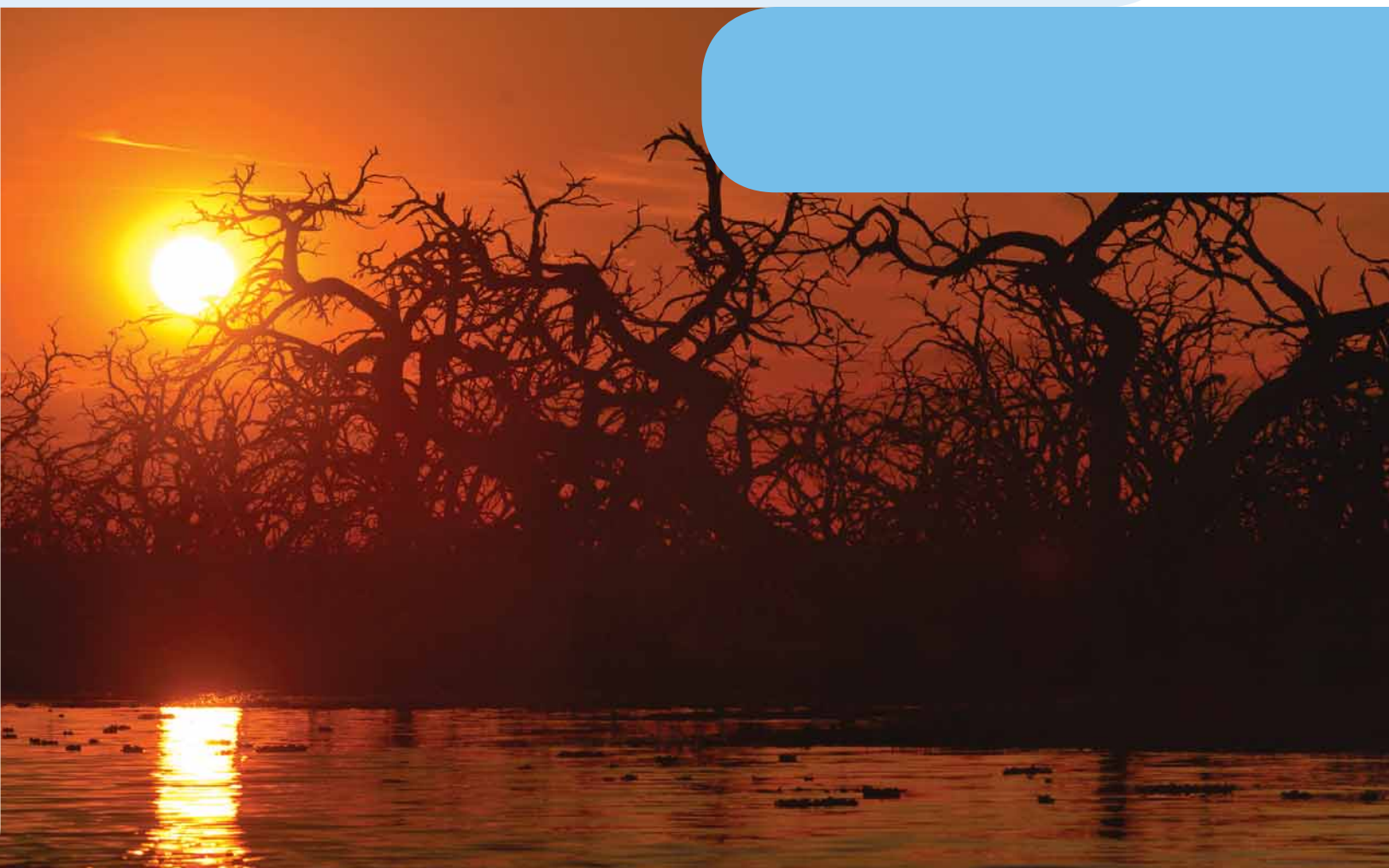


Ciencias sociales

Chaco



Ciencias sociales. Chaco es una obra colectiva, creada y diseñada en el Departamento Editorial de Ediciones Santillana, bajo la dirección de Herminia Mérega, por el siguiente equipo:

Ramón M. Romero
Julio C. Viyero

Edición: Cristina Viturro
Editora sénior: Patricia Jitric
Jefa de edición: Amanda Celotto
Gerencia de gestión editorial: Mónica Pavicich

La realización artística y gráfica de este libro ha sido efectuada por el siguiente equipo:

Jefa de arte: Claudia Fano.
Diagramación y tapa: Laura Barrios.
Foto de tapa: Esteban Widnicki.
Corrección: Ruth Solero.
Cartografía: Nélide Iglesias y María Teresa Cereceda.
Documentación fotográfica: Ariadna Demattei, Leticia Gómez Castro, Teresa Pascual y Nicolas Verdura.
Fotografía: Archivo Santillana, Ricardo Cenzano Brandon, Victoria Bianciotto, Gentileza Administración Provincial del Agua, Pablo Oliveri, Colección Museo del Hombre, Archivo Télam, Silvia Gabarrot.
Preimpresión: Miriam Barrios, Marcelo Fernández, Gustavo Ramírez y Maximiliano Rodríguez.
Gerencia de producción: Gregorio Branca.

La presente publicación se ajusta a la cartografía establecida por el Poder Ejecutivo Nacional de la República Argentina a través del IGN –Ley 22.963– y fue aprobada por Exp. GG11 2735/5 del 5 de octubre de 2011.

Este libro no puede ser reproducido total ni parcialmente en ninguna forma, ni por ningún medio o procedimiento, sea reprográfico, fotocopia, microfilmación, mimeógrafo, o cualquier otro sistema mecánico, fotoquímico, electrónico, informático, magnético, electroóptico, etcétera. Cualquier reproducción sin permiso de la editorial viola derechos reservados, es ilegal y constituye un delito.

© 2009, EDICIONES SANTILLANA S.A.
Avenida Leandro N. Alem 720 (C1001AAP). Buenos Aires, República Argentina.
ISBN: 978-950-46-2139-3
Queda hecho el depósito que dispone la ley 11.723.
Impreso en Argentina. Printed in Argentina.
Primera edición: octubre de 2009.
Séptima reimpresión: diciembre de 2016.

Este libro se terminó de imprimir en el mes de diciembre de 2016, en Gráfica Offset S. R. L., Santa Elena 328, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

Romero, Ramón Modesto
Ciencias sociales Chaco / Ramón Modesto Romero ; Julio César Viyero. - 1a ed .
7a reimp. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Santillana, 2016.
32 p. ; 28 x 22 cm. - (Santillana : provincias)

ISBN 978-950-46-2139-3

1. Ciencias Sociales. 2. Educación Primaria. I. Viyero, Julio César II. Título
CDD 372.83

Capítulo 1

El Chaco, nuestra provincia

Página 3

¿Dónde está?

¿Quiénes son nuestros vecinos?

¿De dónde proviene su nombre?

Nuestro Escudo

División en departamentos

La capital provincial

Para destacar en la ciudad

El plano urbano

Actividades

Capítulo 2

Los paisajes chaqueños

Página 7

Una llanura cambiante

Los ríos chaqueños

¿Y los suelos, cómo son?

Hablemos del clima

Una variada vegetación

Nuestra fauna

La protección de los ambientes naturales

Cuando la naturaleza nos asusta

Un tornado en Resistencia

Inundaciones: el agua se transforma en enemigo

Cuando el agua es escasa

Actividades

Capítulo 3

La población y sus actividades

Página 13

¿Quiénes y cuántos somos?

¿Dónde vivimos?

Las actividades económicas

La actividad forestal

La "tierra del algodón"

¿Qué otros cultivos se producen?

La ganadería

Las industrias chaqueñas

Turismo y lugares para conocer

La integración y la comunicación del territorio provincial

Actividades

Capítulo 4

Normas y costumbres chaqueñas

Página 17

La Constitución Provincial

El gobierno de nuestra provincia

El gobierno municipal

Costumbres chaqueñas

Comidas típicas

Fiestas populares

Fiestas patronales y religiosas

Actividades

Capítulo 5

El Chaco hasta la primera mitad del siglo XIX

Página 21

Los pueblos originarios

Así vivían

Los pueblos originarios en la actualidad

Llegan los españoles

La labor de los misioneros

Nuestro país y el Chaco en la primera mitad del siglo XIX

Actividades

Capítulo 6

El Chaco, Territorio Nacional

Página 25

Comienza la transformación del Chaco

Llegan los inmigrantes

Expediciones para asegurar las fronteras

Se organiza el Territorio Nacional

¿Quiénes nos gobernaban?

Poco a poco se fijaron los límites

La obra de los primeros gobernadores

Quebracho, tanino y algodón

Trenes, población y bandolerismo

Los primeros periódicos del Chaco

Actividades

Capítulo 7

¡Por fin somos provincia!

Página 29

El Chaco se convierte en provincia

De una Constitución a otra

Gobernadores que dejaron su huella

Del Chaco pujante a la crisis económica

El Chaco, entre 1960 y 1980

Tiempo de esperanzas

Actividades

¿Dónde está?

Si observamos el mapa bicontinental de la República Argentina y nos orientamos por los puntos cardinales, podemos decir que la provincia del Chaco está ubicada en el extremo norte de nuestro país. Su territorio tiene una superficie de 99.633 km².



líneas imaginarias y en los mapas se ven como trazos rectos y regulares: este es el caso del límite con la provincia de Santa Fe. El Chaco limita al norte con la provincia de **Formosa**, al este con la provincia de **Corrientes** y la **República del Paraguay**, al sur con las provincias de **Santa Fe** y **Santiago del Estero**, y al oeste con las provincias de **Salta** y **Santiago del Estero**.

¿De dónde proviene su nombre?

El nombre Chaco proviene de una palabra de origen indígena, más precisamente quechua, derivada de *chacú*, que significa “caza acorralada”, pues los aborígenes de la zona practicaban la caza mediante este método. ¿En qué consistía? Los cazadores formaban una inmensa ronda alrededor de los animales que querían atrapar y emitían gritos y ruidos para asustarlos e inmovilizarlos. De esta manera, iban estrechando el círculo hasta acorralar a los animales en el centro, donde luego eran cazados. La palabra *chaco* también significa “lugar de cacería”, lo que nos da una idea de la abundante fauna que existía en nuestro territorio provincial.

Nuestro Escudo

Sol naciente, con veintitres rayos flamígeros y rectos alternados, que simboliza el nacimiento de una nueva provincia.

En la parte superior, los laureles cubren la parte de la cara del sol, pero no llegan a tocarse.

Palmera, una de las especies vegetales que caracterizan la flora chaqueña.

Escudo en forma de óvalo dividido en dos colores, celeste y blanco, similar al de la Nación.

Arado que abre un surco en el centro y que representa la agricultura, actividad principal de la provincia. Apoya sobre el verde, que evoca la llanura chaqueña.



Dos ramas de laureles, que se cruzan en la parte inferior, con un moño celeste y blanco.

¿Quiénes son nuestros vecinos?

Así como en nuestros hogares vivimos rodeados de las casas de diferentes familias, el Chaco limita con otras provincias argentinas y también, con un país vecino. Las separaciones entre estos territorios, es decir, los **límites**, son muchas veces elementos naturales, como ríos o montañas, que en los mapas aparecen representados como líneas de forma irregular. Sin embargo, hay otros límites, creados por el hombre, que se indican con

División en departamentos

En el Chaco, al igual que en el resto de las provincias argentinas, las personas desarrollan una variedad de actividades. Para organizar mejor su administración, las autoridades del gobierno dividen el territorio provincial en unidades llamadas **departamentos**.

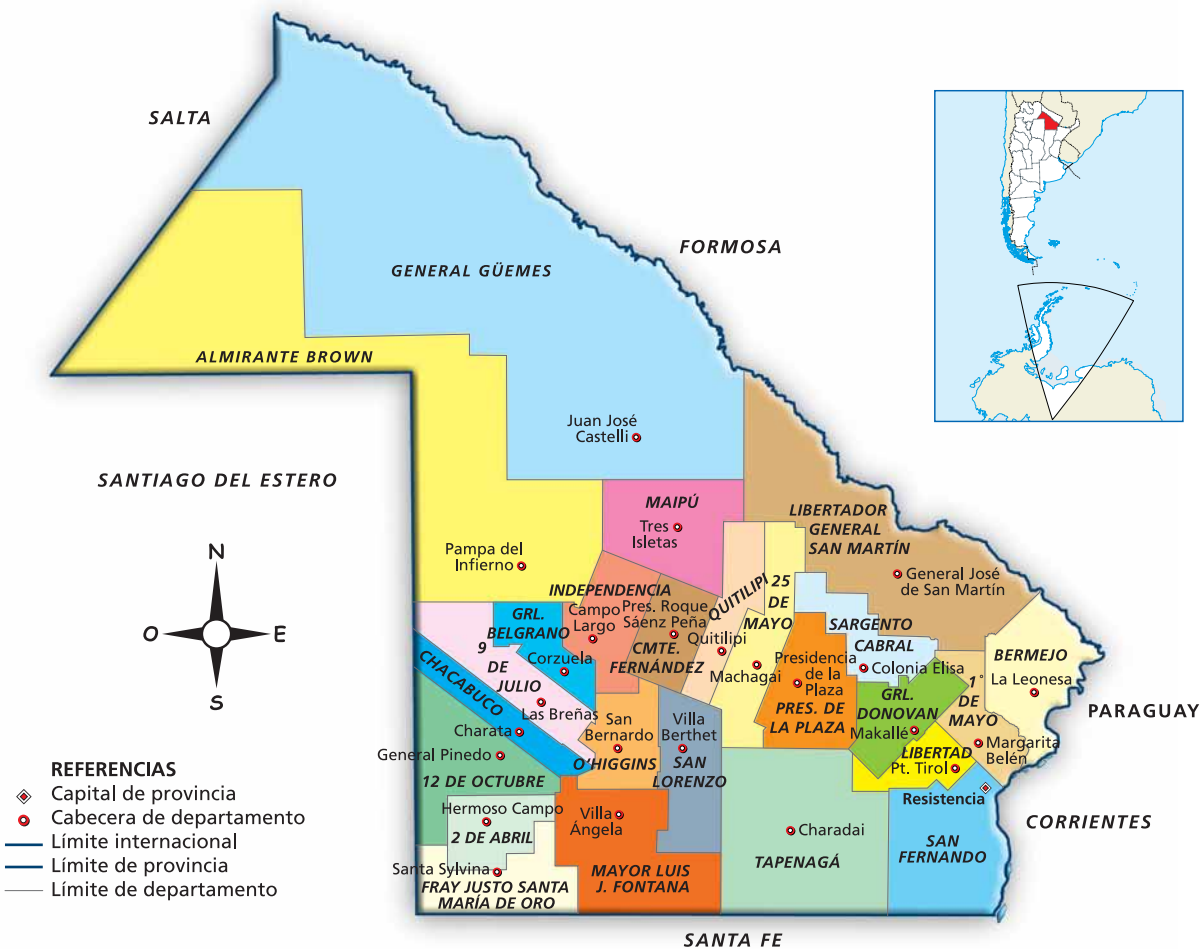
Si examinan el mapa de la provincia del Chaco que se encuentra a continuación, podrán observar que nuestro territorio provincial está dividido en una cantidad importante de departamentos. Si los cuentan, comprobarán que son veinticinco.

Los departamentos cumplen distintas funciones, ya que sirven de base para la organización de diferentes actividades del gobierno provincial, como la administración de la justicia, la educación, la seguridad pública, etcétera. También son útiles para agrupar datos

sobre población, económicos, agrícolas, entre otros. Por ejemplo, mediante un mapa de población por departamentos, podríamos tener una idea de cómo se distribuyen los habitantes en el Chaco y cuáles son las zonas más pobladas y las que tienen menos habitantes.

En cada departamento hay una ciudad cabecera, donde se encuentran los representantes del gobierno provincial y de los organismos públicos.

Los departamentos se han ido creando y delimitando a lo largo del tiempo. El más reciente es **Dos de Abril**, creado en el año 1992 a partir de los departamentos **12 de Octubre** y **Fray Justo Santa María de Oro**. En 1886 se realizó la primera división política de la provincia: entonces solo había nueve departamentos.



La capital provincial

La capital de la provincia del Chaco es la ciudad de **Resistencia**, ubicada al sudeste del territorio. Fue fundada el 2 de febrero de 1878 a orillas del río Negro, a escasa distancia de su desembocadura en el río Paraná. Si se compara su fecha de fundación con la de otras capitales provinciales, se puede afirmar que es una de las ciudades capitales más jóvenes del país. Como pueden ver en el mapa de la página anterior, Resistencia está en el nordeste del departamento San Fernando, del cual es su cabecera.

Es la ciudad más poblada del Chaco y en donde se encuentra el mayor número de comercios, bancos, escuelas, lugares de entretenimiento, etc., por eso se la identifica como el centro administrativo, comercial, financiero y cultural de la provincia. El movimiento comercial de Resistencia suele ser considerado como el más importante de todo el nordeste argentino.

La ciudad ha crecido mucho en los últimos tiempos y sus edificaciones se han acercado a las de otras localidades próximas, como Barranqueras, Puerto Vilelas y Fontana. A este conjunto formado por la planta urbana de Resistencia y las localidades vecinas mencionadas se lo denomina **Área Metropolitana del Gran Resistencia** (o con la sigla AMGR).

Para destacar en la ciudad

La ciudad de Resistencia presenta un moderno trazado, con plazas arboladas y paseos. Es conocida popularmente como la “ciudad de las esculturas” y “museo al aire libre”, por la inmensa cantidad de obras que se exhiben en sus calles, avenidas y parques. En el mes de julio, cada dos años, se desarrolla en la ciudad la **Bienal Internacional de Esculturas**. Este acontecimiento reúne



La Plaza 25 de Mayo de 1810.



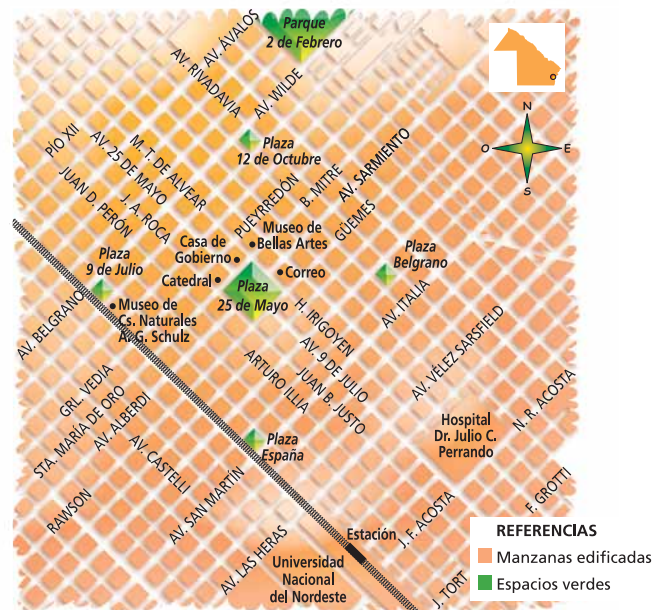
Escultura en una esquina de Resistencia.

a artistas de la región, el país y el mundo, quienes crean sus obras a la vista del público. Cuando estos trabajos realizados en madera, bronce o mármol están terminados, se exponen durante 60 días y luego pasan a adornar los paseos y parques de la ciudad.

El plano urbano

El centro comercial de la ciudad está en las calles Arturo Illia (entre la altura 0 y 400) y Juan Domingo Perón (del 0 al 200), que son, en realidad, la misma calle a uno y otro lado de la avenida Alberdi. También se destaca la calle Santa María de Oro por la cantidad de negocios que hay en ella. La Iglesia Catedral, ubicada frente a la Plaza 25 de Mayo de 1810, es la parroquia más antigua de la provincia.

Sector céntrico de Resistencia



1. Trabajen con los mapas del capítulo. Indiquen cuáles de las siguientes afirmaciones son correctas o incorrectas. Para ello, completen los casilleros con la letra que corresponda: **C** (correcto) o **I** (incorrecto).

- a) Al este, nuestra provincia limita con la República del Paraguay.
- b) La provincia del Chaco limita con varios países.
- c) Al oeste, el límite está fijado por el río Paraguay.
- d) La provincia de Santiago del Estero limita con la nuestra al sur y al oeste.
- e) Los límites de la provincia del Chaco se establecieron sobre elementos naturales y líneas imaginarias.

2. Observen el mapa de división departamental del Chaco y completen las siguientes frases.

- a) Los departamentos más extensos del Chaco son y, que se encuentran ubicados al de la provincia. Las cabeceras de estos departamentos son y, respectivamente.
- b) La localidad donde vivo con mi familia se llama y pertenece al departamento
- c) La ciudad de Resistencia está ubicada en el departamento de San Fernando. Este departamento se encuentra al de la provincia, donde limita con los departamentos, y, y con las provincias de y

3. ¿Cuáles de los siguientes elementos representativos de nuestra provincia aparecen en el Escudo provincial? Marquen con una **X** el casillero correspondiente. ¿Qué significan esos elementos?

Yaguareté	<input type="checkbox"/>	Algodón	<input type="checkbox"/>
Palmera	<input type="checkbox"/>	Arado	<input type="checkbox"/>
Meteorito	<input type="checkbox"/>	Girasol	<input type="checkbox"/>
Río Paraná	<input type="checkbox"/>	Quebracho	<input type="checkbox"/>

4. Consigan un mapa político en blanco de la provincia del Chaco –pueden calcarlo del que está en la página 4– y realicen las actividades siguientes.

- a) Pinten el departamento en el que viven.
- b) Coloquen un signo donde se encuentra la ciudad cabecera y escriban el nombre.
- c) Indiquen dos localidades del departamento que se destaquen.
- d) Anoten los nombres de los departamentos vecinos.

Una llanura cambiante

Nuestra provincia se encuentra dentro de la **llanura chaqueña**. Por eso, si miramos hacia el horizonte, veremos un relieve de “aparente uniformidad” o de una “llanura continua”, también denominada planicie. Sin embargo, existen diferencias, ya que el terreno presenta una pendiente que decrece en dirección noroeste-sudeste: la altura máxima es de 257 metros sobre el nivel del mar, en la localidad de Taco Pozo (al oeste), y la mínima es de unos 45 metros, en Barranqueras (en el este).

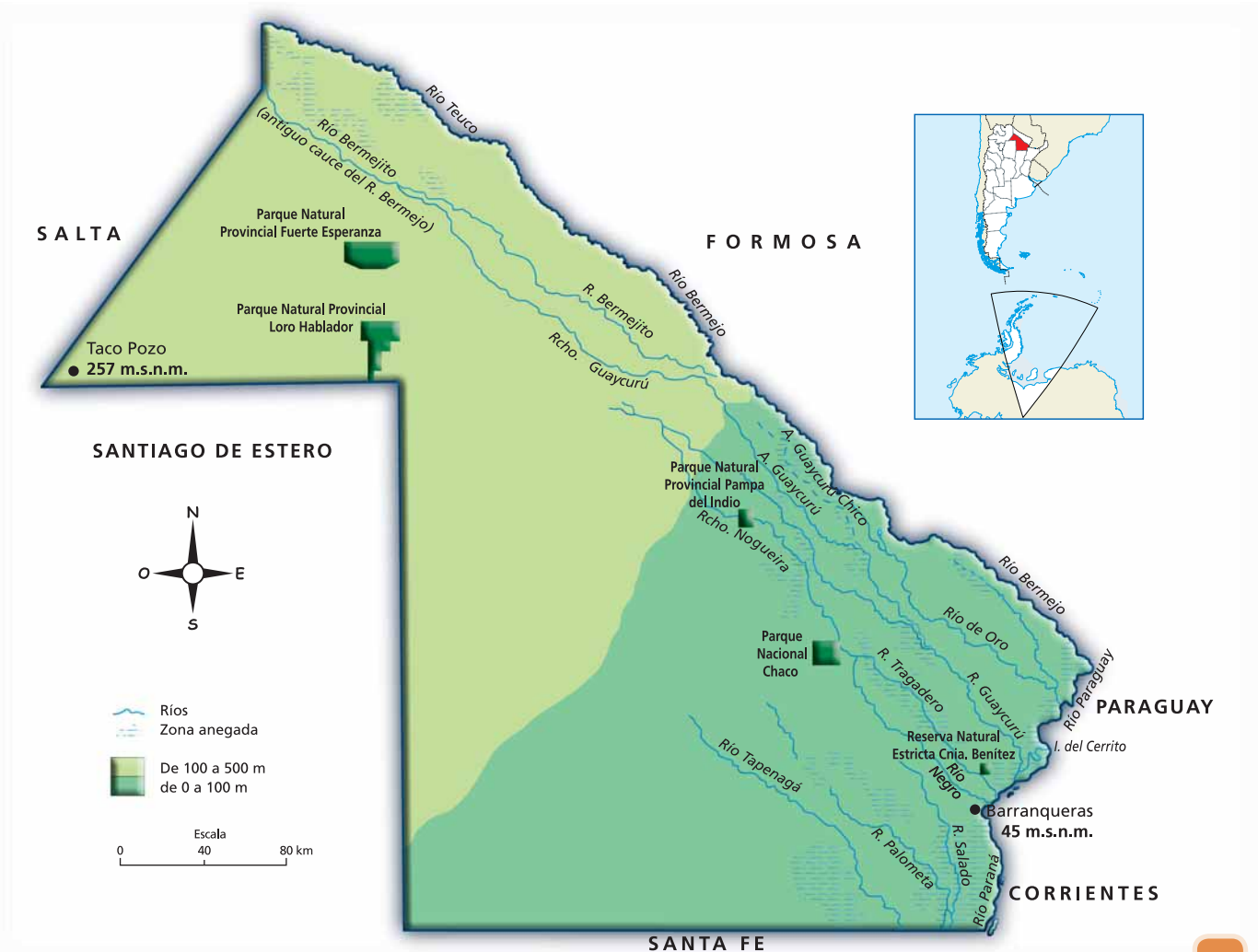
Los ríos chaqueños

Si observamos el mapa físico de la provincia, vemos que los principales ríos (como el Bermejo, el Guaycurú, el Salado, el Negro, el Palometa, el Tapenagá, el Tragadero y el de Oro, entre otros) mantienen una dirección general que acompaña la inclinación de la planicie, hasta desembocar en los ríos Paraná o Paraguay. En su recorrido,

se deslizan formando curvas (llamadas meandros) que siguen el desnivel del terreno.

La mayoría de estos ríos nacen en los esteros, en los bañados y en las lagunas del centro de la provincia. Su principal fuente de alimentación son las lluvias, que, por lo general, son más abundantes durante el verano. En esa época hay crecidas, y algunos ríos desbordan y cambian de rumbo; en cambio, en épocas de sequía o cuando las lluvias son escasas, los cauces quedan casi sin agua, entonces aparecen los valles secos o madrejones (cauces abandonados).

Entre los principales ríos de la provincia, se destaca el Bermejo, que nace al sur de Bolivia y luego de atravesar territorio salteño, ingresa en la provincia del Chaco delimitando su frontera norte. El río Paraguay, en sus últimos tramos antes de desembocar en el Paraná, marca el límite internacional con la República del Paraguay. El río Paraná constituye el límite oriental de la provincia al sur del río Paraguay, marcando el límite natural con la provincia de Corrientes.



¿Y los suelos, cómo son?

El territorio provincial presenta diferentes tipos de suelos que afectan el escurrimiento de las aguas y también la vegetación. Los suelos chaqueños están cubiertos por un manto de tierra cuyo color predominante es el gris, compuesto principalmente por arenas y arcillas. La fertilidad de los suelos en general es buena, aunque son más pobres los de la zona oeste.

En aquellos sectores donde predomina la **arcilla**, los suelos son **impermeables**. En este caso, el agua se escurre lentamente y aparecen numerosos pantanos, bañados, esteros y lagunas. Esto ocurre sobre todo en el sector sudeste del Chaco, que es húmedo y de terrenos bajos. En cambio, en la zona occidental, predominan los suelos **arenosos**, que son **permeables**, o los suelos **calcáreos**, que son **salitrosos**.



Los esteros son depósitos de agua en zonas bajas, y están poblados de abundante vegetación.

Hablemos del clima

En varias localidades de la provincia, como Santa Sylvina, Las Breñas, Miraflores, Juan José Castelli, Resistencia, Puerto Vilelas y Makallé, en algunos meses las temperaturas son bajas (¡y hace frío!). Sin embargo, no podemos decir que el clima del Chaco sea frío solo porque durante algunos días tengamos que abrigarnos un poco más...

¿Cómo es el clima chaqueño? Nuestro **clima es cálido** y se denomina **subtropical**. El promedio anual de temperatura es de 21 °C, con una temperatura media máxima de 27 °C y media mínima de 15 °C. De esto se deduce que las temperaturas de cualquier localidad del

centro y del oeste son elevadas, así como las que se registran en el sector este.

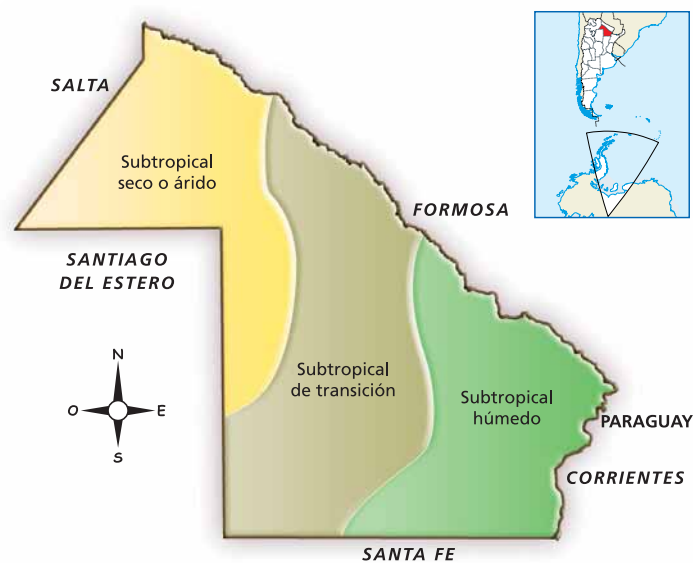
Sin embargo, no ocurre lo mismo con las lluvias, pues no son uniformes en toda la provincia. Las mayores precipitaciones se dan en el este, pero, a medida que nos dirigimos hacia el centro y el oeste, disminuyen notoriamente. Por lo tanto, podemos decir que la humedad decrece de este a oeste.

Para ubicarnos mejor, realicemos un viaje imaginario. Si partimos desde Resistencia, en el este, hacia Taco Pozo, en el oeste, veremos que en la capital provincial llueve con frecuencia en cualquier mes, por lo tanto, no tenemos una estación del año seca. Si bien las lluvias disminuyen en los meses fríos, en general hay precipitaciones, aunque sean pocas. Es por ello que al clima cálido del sector **este** lo denominamos **subtropical húmedo** o **subtropical sin estación seca**.

Ya en Taco Pozo, generalmente no se registran precipitaciones pluviales en los meses de invierno. Por lo tanto, en el oeste el clima es cálido, con veranos muy calurosos e inviernos secos, y le damos los siguientes nombres: **subtropical árido** o **subtropical sin estación seca**.

Antes de llegar a Taco Pozo, hemos atravesado una **zona intermedia**, en el **centro** del territorio, donde las precipitaciones no son tan abundantes como en el este ni tan escasas como en el oeste. Es la zona de transición de nuestro viaje, con un clima que denominaremos **subtropical de transición**.

Los climas del Chaco



Una variada vegetación

La vegetación de nuestra provincia corresponde a la región denominada **parque chaqueño**, caracterizado por árboles de madera dura, cuyas hojas se desprenden durante la estación seca. La flora es muy variada y contiene numerosas especies; su desarrollo se ve favorecido por la distribución de las precipitaciones, la temperatura, la humedad ambiental y los tipos de suelos. La vegetación va aumentando de oeste a este debido a las lluvias abundantes.

Al norte, donde el calor es mayor, la vegetación se presenta en agrupaciones densas, formando bosques que adquieren gran tamaño. Estos bosques son inmensos, tupidos y sombríos. Hacia el sur, las especies no son tan corpulentas, y el bosque se torna cada vez más abierto hasta perderse en el monte o en la pradera, en una franja de transición de límite impreciso.

Desde el este hasta el centro (región húmeda oriental), encontramos ejemplares de quebrachos blanco y colorado, guayacán, espina corona, urunday, ibirá pitá, guayaibí, lapacho negro, mistol, algarrobo blanco, palma caranday, jacarandá, espinillo y aromito.

En la región central semiárida y en la región occidental, con menos lluvias y aire más seco, hay plantas xerófilas (es decir, que se adaptan a la sequía) y espinosas, con abundancia de cactáceas y bosques ralos y abiertos. Entre las principales especies se encuentran el quebracho blanco, los algarrobos blanco y negro, el palo santo, el guayacán, el mistol, el chañar, el tala, el palo borracho, etcétera.

En las zonas que tienen depresiones inundables, se desarrollan palmares de caranday y pindó. Entre estas



Parque chaqueño oriental.

palmeras crecen árboles dispersos, principalmente algarrobos, chañares y talas. En los remansos de los ríos, se forman embalsados, que constituyen verdaderas islas flotantes, con abundante vegetación acuática.

En las márgenes de los ríos como el Paraná, Paraguay, Bermejo, Negro, Tragadero y de Oro, se desarrolla la **selva en galería**, formada por una gran variedad de especies vegetales, con árboles como el sauce criollo, el ibirá pitá, el timbó colorado, el ceibo, el laurel, el lapacho, el jacarandá y la palmera.



Quebracho colorado, el árbol provincial.

Nuestra fauna

La fauna original del Chaco es riquísima en especies de aves y mamíferos. Dentro de las primeras, encontramos una variedad cercana a las 350 especies. Se destacan, entre otras, el cardenal, el tordo, distintas variedades de palomas, el loro, la perdiz, el tero, las garzas blanca y rosada, el chajá, la charata, diversos tipos de patos, el ñandú, la canastita, el martín pescador, el pájaro carpintero y el hornero.

Entre los mamíferos hay guazunchos, vizcachas, zorrinos, liebres, chanchos moros, pumas, yagaretés, zorros, monos, coatíes, hurones, lobitos de río, osos hormigueros, corzuelas, jabalíes, comadrejas, pecaríes, tapires, carpinchos, gatos salvajes, tatú carreta, etcétera.

Lo más atractivo de nuestra fauna tal vez sean los monos, que saltan de árbol en árbol, jugando entre ellos con sus gritos característicos. Existen tres especies propias de nuestra floresta: el mono aullador o carayá, el mirikiná y el caí (o mono capuchino).



La protección de los ambientes naturales

El Gobierno Provincial ha creado el Sistema Natural de Áreas Protegidas con el objetivo de conservar la vegetación y los animales nativos o autóctonos, es decir, la flora y la fauna del Chaco, como una forma de contribuir al medio ambiente.



Yaguareté.

Estos ambientes son el **patrimonio natural y cultural** de la sociedad en su conjunto y un legado para la humanidad. Conservarlos y protegerlos es una función del Estado. Cuidarlos y disfrutarlos es un compromiso y una posibilidad de todos los ciudadanos, sobre todo con respecto a aquellas especies que se encuentran amenazadas o en peligro de extinción, como el yaguareté, el tatú carreta, el gato onza, el ciervo de los pantanos, el aguará guazú, el pecarí quimilero, el tapir o anta, el oso hormiguero, el moitú, entre otros.

Estas áreas son únicas en la región y en el mundo; algunas de ellas son: el Parque Nacional Chaco, el Parque Natural Provincial Pampa del Indio, el Complejo Exposición Meteorito El Chaco (Reserva Natural Cultural Pigüen N'Onaxá), la Reserva Natural Provincial Fuerte Esperanza, la Reserva Natural Provincial Loro Hablador y la Reserva Natural Estricta Colonia Benítez.



Reserva Natural Estricta Colonia Benítez.

Cuando la naturaleza nos asusta

En ocasiones, en algunos lugares ocurren hechos naturales que provocan grandes modificaciones en el ambiente y pueden perjudicar en gran medida la vida de las personas que allí viven. Algunos **desastres naturales**

son, por ejemplo, las lluvias intensas, las tormentas severas, ocasionalmente los tornados, las inundaciones por lluvias o por la crecida de los ríos, las sequías, las granizadas (caídas de granizo), etcétera.

Estos hechos provocados por la naturaleza son muy difíciles de evitar. Algunos se pueden prevenir porque se sabe cuándo y dónde es posible que ocurran. A veces, la población puede disminuir los efectos destructivos si está preparada para ello. ¿De qué modo? Realizando construcciones apropiadas para protegerse. Por ejemplo, en algunas zonas donde suelen ocurrir inundaciones, se construyen defensas para resguardar las ciudades de los desbordes de los ríos.



Gentileza Administración Provincial del Agua.

Vista aérea del Sistema de Defensa correspondiente al sector de la laguna Ávalos, sobre la ribera del río Negro.

Un tornado en Resistencia

Los tornados son vientos muy fuertes que generalmente se presentan acompañados de tormentas y precipitaciones abundantes. En nuestra provincia, la mayor probabilidad de ocurrencia se encuentra en el verano, entre la tarde y la noche.

Un tornado de significativa consideración se produjo en Resistencia el 28 de abril de 2001, entre las 16:15 y las 17:00. Las ráfagas alcanzaron los cien kilómetros por hora y avanzaron desde el oeste hacia el norte de la ciudad. Este fenómeno fue inusual por su violencia: derribó y arrastró árboles de gran tamaño, y produjo destrozos en las viviendas. Además, la caída de árboles afectó la red urbana de distribución de electricidad. Como se interrumpió el suministro de energía eléctrica, alrededor de veinte familias, cuyas viviendas eran relativamente precarias, quedaron sin techo.

Inundaciones: el agua se transforma en enemigo

En nuestra provincia también son frecuentes las **inundaciones** debido a las intensas lluvias o a los desbordes de los ríos.

A inicios del año 2006, la región del Chaco conocida como El Impenetrable (que abarca los departamentos de General Güemes y Almirante Brown) sufrió una inundación fluvial por el **desborde del río Bermejo**, hecho que no ocurría desde hacía varios años. Fueron muchas las personas evacuadas y afectadas, en su mayoría indígenas tobas que vivían en las márgenes de los ríos Teuco y Bermejito.

Gentileza Administración Provincial del Agua.



Inundaciones en Resistencia, en 1998.

Un caso particular lo constituye la ciudad capital del Chaco: una característica de Resistencia son los constantes anegamientos que se producen luego de fuertes lluvias. Cuando ello ocurre, gran parte de las actividades se paralizan debido a que las principales calles de la ciudad se transforman en verdaderos canales de agua. Incluso, en algunas ocasiones, las casas también resultan inundadas.

Existen varias razones para que esto ocurra: en primer lugar, la ciudad se encuentra en una hondonada, por lo cual el agua muchas veces no puede fluir en dirección natural hacia el río Negro o hacia el río Paraná. En segundo lugar, el suelo tiene una constitución mayormente arcillosa, lo cual dificulta la infiltración rápida. Por último, numerosas lagunas y cursos de agua (temporales o permanentes) fueron rellenados para continuar con el proceso de ocupación de tierras

para los pobladores. Esto constituye un grave problema, ya que más de la mitad de las lagunas del área urbana fueron rellenadas sin tener en cuenta la importante función que cumplen.

Sin embargo, el mayor peligro que amenaza la ciudad son las inundaciones fluviales, debido a las extraordinarias **crecidas que el río Paraná** suele tener aproximadamente cada diez o quince años. Las últimas ocurrieron en 1966, 1982, 1992 y 1998.

Recientemente se ha conformado el Sistema de Defensa contra las Inundaciones, con el que se brinda seguridad a 380.000 habitantes del Área Metropolitana del Gran Resistencia. Este sistema consta de terraplenes de 54 metros de altura que bordean toda el área y una obra imponente, la Obra de Control del Río Negro, ubicada en la localidad de Barranqueras.

Cuando el agua es escasa

Hacia el oeste de nuestra provincia, la escasez de lluvias provoca **sequías**, que, muchas veces, coinciden con olas de calor. Esto trae como consecuencia enormes problemas para los habitantes, y además afecta tanto los cultivos como la ganadería.

En la sequía del año 2005, los más afectados fueron los pobladores de las zonas alejadas de los principales ríos que atraviesan el territorio provincial; por ejemplo, las localidades ubicadas en el oeste de la provincia, como Juan José Castelli, Taco Pozo, Miraflores, entre otras, y también algunas ciudades del centro, como Presidencia Roque Sáenz Peña.



Un claro en El Impenetrable, con especies que se adaptan a la sequía.

1. Completen las siguientes oraciones.

En la provincia del Chaco, hay muchos días de y pocos días de a lo largo del año. Si bien las estaciones son cuatro, es como si existiera solo el Por eso decimos que en el Chaco el tipo de clima es

a) ¿Cuál es el tipo de clima de la localidad donde viven?

2. Tachen la respuesta incorrecta.

- a) La provincia del Chaco tiene clima subtropical. SÍ/NO
 b) Las mayores precipitaciones se registran en el oeste del territorio provincial. SÍ/NO
 c) En el sector oriental llueve durante todo el año. SÍ/NO
 d) El Chaco presenta clima cálido, con cantidades de lluvias diferentes en toda el área provincial. SÍ/NO

3. Lean las siguientes oraciones y señalen con una (V) si son verdaderas o con una (F) si son falsas. Escriban correctamente estas últimas en sus carpetas.

- a) El río Bermejo nace en Bolivia y forma parte del límite entre la provincia del Chaco y la de Formosa.
 b) En la localidad de Taco Pozo se registran mayores precipitaciones pluviales anuales que en la ciudad de Resistencia.
 c) La mayoría de los cursos de agua que atraviesan el territorio provincial se encuentran en el oeste.
 d) El quebracho blanco es el árbol provincial chaqueño.

4. En esta sopa de letras, se esconden los nombres de cinco desastres naturales que afectan frecuentemente la provincia del Chaco. ¿Se animan a encontrarlos? Luego, redacten en sus carpetas una oración con cada uno de ellos.

Q	U	E	L	I	N	G	D	O	S	P	A
I	S	A	J	T	O	R	N	A	D	O	S
E	S	S	E	P	U	A	E	D	E	N	V
E	T	O	R	M	E	N	T	A	R	A	L
V	I	S	E	Q	U	I	A	S	A	J	A
R	P	O	R	M	I	Z	Q	U	E	R	I
D	A	P	R	O	V	O	I	N	C	I	A
I	N	U	N	D	A	C	I	O	N	E	S

- a) Con las letras que sobran se forma una frase. ¿Cuál es?
-

¿Quiénes y cuántos somos?

Para conocer la cantidad de habitantes de un lugar, así como algunas de sus características (nacionalidad, sexo, lugar de residencia, ocupación, etc.), se realizan los **censos de población**.

El último Censo Nacional de Población se llevó a cabo en 2010. A partir de sus resultados –que se pueden consultar en la página www.censo2010.indec.gov.ar/resultadosdefinitivos.asp–, el INDEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos) calcula el crecimiento de la población según los años. En este momento, se estima que en nuestra provincia viven 1.055.259 personas.

La población chaqueña está compuesta por descendientes de aborígenes, de criollos y de inmigrantes que poblaron la región donde, originalmente, habitaban los aborígenes tobas, maticos, mocovíes y pilagás.

Si comparamos la población chaqueña con la de provincias como Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba o Mendoza, entre otras, podemos decir que es escasa. Sin embargo, el Chaco es la provincia con mayor número de habitantes de la región nordeste, superando a Corrientes, Formosa y Misiones.

¿Dónde vivimos?

La distribución de la población en el Chaco es irregular, ya que existen zonas mucho más pobladas que otras.

Por ejemplo, la mayor cantidad de personas vive en el departamento de San Fernando, cuya población se estima, también según el INDEC, en 390.874 habitantes. La mayor parte de ellos reside en la ciudad de Resistencia y en sus localidades vecinas, que conforman el Área Metropolitana del Gran Resistencia (AMGR). En función de eso, podemos decir que casi cuatro de cada diez chaqueños viven allí.



Una esquina de Resistencia.

¿A qué se debe la concentración de habitantes en esta zona? Entre los factores que han influido, podemos mencionar su ubicación geográfica, su clima, su suelo, sus vías de comunicación y sus recursos económicos. En el centro-oeste de la provincia, por el contrario, hay extensas zonas deshabitadas, debido al calor intenso del verano, a las prolongadas sequías y a la calidad del suelo, con tierras menos fértiles y, por lo tanto, poco favorables para las tareas agropecuarias.

El 80% de la población chaqueña vive en ciudades, es decir que es una **población urbana**. Podemos dividir la provincia en seis zonas, cada cual con una ciudad que sobresale del resto. Veamos cuáles son:

- El sudeste, donde se asienta la capital, Resistencia, y sus alrededores.
- El centro, donde se encuentra Presidencia Roque Sáenz Peña, la segunda ciudad más poblada de la provincia.
- El sur, con Villa Ángela, tercera ciudad provincial.
- El sudoeste, donde se destaca la localidad de Charata, por su notable crecimiento económico registrado en los últimos años.
- En el este se destaca General San Martín.
- En el norte sobresale Juan José Castelli. La ribera norte del río Teuco representa una zona de gran avance poblacional, donde El Sauzalito –con algo más de 3.000 habitantes– se destaca sobre el resto de las localidades.

El 20% restante de la **población** es **rural**, es decir, vive en el campo. Muchas veces, una parte de la población deja el campo y migra hacia las ciudades para buscar trabajo; esto se conoce como migración rural.

Niñas tobas.



Escuela toba en General San Martín.

Las actividades económicas

La economía de nuestra provincia se asienta en el sector primario, es decir, en el desarrollo de **actividades primarias**, que son las que utilizan los recursos naturales y brindan productos no elaborados llamados **materias primas**. Entre estas actividades se encuentran la explotación forestal, la agricultura y la ganadería.

La actividad forestal

Los bosques de algarrobo, quebracho blanco y colorado son típicos de nuestra provincia. Estos árboles han sido muy apreciados por las ventajas que ofrecen sus maderas duras, que no se pudren fácilmente.

La **extracción de madera** es una de las actividades más significativas en la provincia. Este recurso no solo es importante en la actualidad, sino que fue el principal motivo que llevó a correntinos y santafesinos a poblar el territorio del Chaco. Si bien en un comienzo la actividad forestal se desarrolló sobre todo en el este de la provincia, a fines del siglo XIX se expandió en todo el territorio la explotación del **quebracho**. Este árbol es fundamental para la obtención de **tanino**, sustancia muy útil para curtir cueros y lograr que se mantengan flexibles y no se pudran. La importancia alcanzada por esta actividad en la primera mitad del siglo XX atrajo a muchos trabajadores, lo que hizo surgir gran cantidad de pueblos y ciudades.

Sin embargo, la tala incontrolada de estos árboles no dio tiempo al desarrollo de nuevos ejemplares, ya que el quebracho tarda alrededor de cien años en crecer. En algunos lugares también se eliminaron los bosques

con el fin de dejar terrenos libres para la agricultura, por ejemplo, para cultivar cereales y soja.

Hoy en día, la actividad forestal se compone tanto de la producción de rollizos, con destino a la elaboración de tanino, muebles de algarrobo y durmientes, como también de la producción de carbón, postes y leña para combustible.

La “tierra del algodón”

En el Chaco húmedo, hace muchos años que el cultivo del algodón es una de las principales actividades económicas. En las zonas agrícolas de la llanura chaqueña, se cultiva la mayor parte del algodón que se produce en el país; por eso nuestra provincia recibe el nombre de la “**tierra del algodón**”.

¿Qué otros cultivos se producen?

Además de algodón, en los últimos años muchos agricultores producen otros cultivos. Por ejemplo, en el centro y en el oeste de la provincia, se destinan grandes superficies para cultivar girasol, trigo, maíz, sorgo y soja; también se producen cítricos, tabaco y miel.

El cultivo de la soja se ha convertido en el principal sustituto del algodón, seguido por el girasol y el trigo. Tanto es así que, en la campaña 1999/2000, las áreas sembradas con soja superaron en aproximadamente nueve veces las destinadas al cultivo del algodón.

También es importante la explotación del arroz, ya que año tras año va aumentando el área sembrada, sobre todo en las zonas de La Leonesa, General Vedia y Puerto Bermejo.

La ganadería

En el sur y en el este chaqueño, se destaca la cría de ganado vacuno o bovino de raza Criolla, que es la de mayor resistencia al clima y a las enfermedades. Las principales razas son la Aberdeen Angus, la Shorthorn, la Hereford y la Holando Argentino. La cruce de estas razas con cebús –resistentes a las altas temperaturas– ha dado origen a otras razas, como la Santa Gertrudis, la Brangus y la Bradford.

En la actualidad también se está criando ganado ovino (ovejas) y caprino (cabras), sobre todo en la zona oeste de la provincia.



Pablo Oliveri.

Cosecha de algodón.

Las industrias chaqueñas

Dentro de la actividad industrial, se destacan las desmotadoras de algodón y los aserraderos ubicados en el interior. Ligada a la extracción del algarrobo de los bosques nativos se encuentra la fabricación de muebles.

El crecimiento de la producción de la soja y del girasol impulsó la construcción de silos y el desarrollo de la industria aceitera (por ejemplo, en Charata). En el Gran Resistencia, existen pequeñas industrias químicas, metalúrgicas, de plásticos, alimentarias y frigoríficas. En Hermoso Campo se ubica un frigorífico en el que se elaboran productos derivados del porcino.

De la poderosa industria del tanino de épocas pasadas, solo quedan dos fábricas: una en Puerto Tirol y otra en La Escondida.

Turismo y lugares para conocer

El turismo es una actividad económica en constante crecimiento. Esto se debe al enorme potencial que dispone la provincia para ofrecer a sus visitantes. Entre los principales destinos, podemos mencionar: Isla del Cerrito, Villa Río Bermejito, Campo del Cielo (en la localidad de Gancedo), las Termas y el Zoológico (en Presidencia Roque Sáenz Peña), el balneario El Paranacito. También se pueden visitar una serie de estancias, granjas y criaderos de especies salvajes, como una modalidad de turismo alternativo.

Principales rutas del Chaco



La integración y la comunicación del territorio provincial

Para intercambiar los productos, comercializarlos o desplazarnos de un lugar a otro, contamos con rutas, caminos, redes férreas, puentes, puertos y aeropuertos. Estas obras facilitan las comunicaciones en el interior del territorio provincial y permiten conectar distintas áreas. Conozcamos algunas de las más importantes.

De **norte a sur**, la ruta nacional N° 11 Juan de Garay (sobre el este) tiene gran importancia nacional e internacional, ya que vincula las ciudades del este de Santa Fe con Chaco y Formosa, y llega hasta la frontera con el Paraguay. La ruta N° 95 atraviesa el centro provincial y une distintas localidades del interior, como Villa Ángela, Presidencia Roque Sáenz Peña y Tres Isletas, entre otras. Es una ruta muy importante para el centro y el oeste del Chaco.

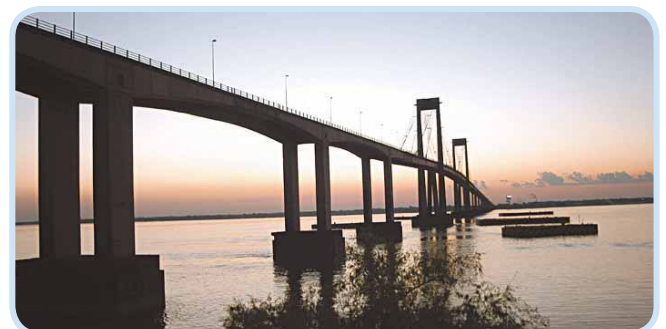
De **este a oeste**, la ruta nacional N° 16 Gobernador Anselmo Zoilo Duca atraviesa la provincia en su sector medio, conectando nuestras ciudades del este, del centro y del oeste con las provincias del noroeste del país.

En el **sur**, la ruta nacional N° 89 llega hasta la vecina Santiago del Estero. Además, hay numerosas rutas provinciales asfaltadas: un ejemplo es la N° 90, que nace en la ruta nacional N° 11 y entra en Formosa.

La única **línea férrea** que se encuentra activa es la red provincial Servicios Ferroviarios del Chaco (SEFECHA), que presta servicios de carga y de pasajeros.

Uno de los puentes más importantes de la provincia y de la región nordeste de nuestro país es el General Manuel Belgrano, construido sobre el río Paraná, que une Resistencia con Corrientes.

En Resistencia se encuentra el Aeropuerto Internacional, y desde Presidencia Roque Sáenz Peña salen algunos vuelos de cabotaje.



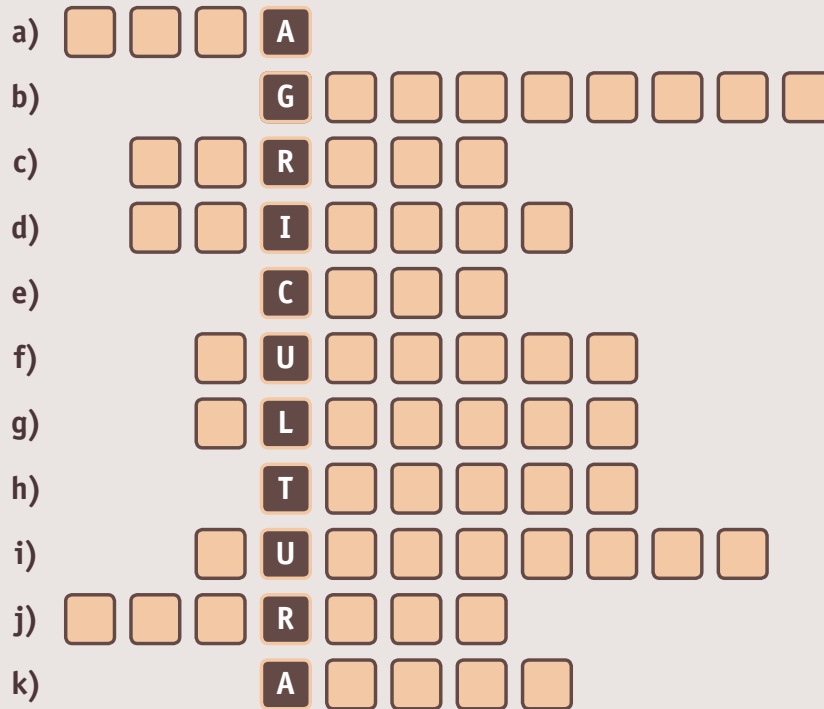
Puente General Manuel Belgrano.

1. Completen las siguientes frases.

La ciudad más poblada de nuestra provincia es ; en segundo lugar se encuentra

La mayor concentración de población se registra en el sector, y la menor en el

2. Resuelvan el siguiente acróstico. La palabra que se forma representa la principal actividad económica de nuestra provincia; las palabras restantes se relacionan con los contenidos de este capítulo.



- a) Cultivo que en la actualidad ocupa una gran superficie de nuestro territorio.
 b) Nombre que recibe la actividad económica vinculada con la cría de animales.
 c) Uno de los productos que se obtienen a partir de la explotación forestal.
 d) Raza de vacunos que se creía en el este y en el sur de la provincia.
 e) Animal muy resistente a las altas temperaturas y que se cruza con distintas razas vacunas.
 f) Actividad económica en constante crecimiento.
 g) Cultivo tradicional de la provincia.
 h) Sustancia que se obtiene a partir del quebracho.
 i) Principal especie característica del bosque chaqueño.
 j) Ganado que se cría en el oeste provincial.
 k) Cultivo relativamente nuevo y en constante crecimiento.

3. Observen el mapa de rutas de la provincia e identifiquen las localidades que se conectan con la capital por medio de la ruta nacional N° 11.

La Constitución Provincial

La ley suprema o fundamental de nuestro país es la **Constitución Nacional**, que determina que la Argentina tiene una forma de gobierno republicana, representativa y federal. ¿Por qué somos un país federal? Porque, entre otras cosas, cada provincia puede dictar sus propias leyes, siempre que no contradigan la Constitución Nacional. Por eso, la provincia del Chaco, como todas las provincias, tiene también su propia **Constitución Provincial**. La **Constitución del Chaco**, vigente actualmente, fue sancionada en mayo de 1957 y reformada en 1994.

Además del Preámbulo, nuestra Constitución está dividida en secciones.

- En la primera sección, se determina que tenemos un gobierno representativo, republicano y democrático, y se establecen los derechos, los deberes y las garantías de los chaqueños.
- Las otras secciones tratan sobre los partidos políticos y el voto, y sobre la organización de los poderes de gobierno.

Tanto la Constitución Nacional como las Constituciones Provinciales establecen un gobierno dividido en **tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial**. El Poder Ejecutivo del Chaco está a cargo de un **gobernador**. El Poder Legislativo, por su parte, es **unicameral**, ejercido por la **Cámara de Diputados**. Por último, el Poder Judicial, al igual que en la Nación, es desempeñado por **jueces**.

El gobierno de nuestra provincia

Las autoridades de nuestra provincia viven en Resistencia, la ciudad capital. Para conocer cuáles son las autoridades provinciales y las funciones que cumplen, observen el cuadro al pie de esta página.

El gobierno municipal




Cada pueblo o ciudad de la provincia del Chaco cuenta con un gobierno local o municipal.

El gobierno municipal controla lo que tiene que ver con el funcionamiento y el bienestar de la comunidad, por ejemplo, las normas de tránsito y de edificación, la higiene (recolección de basura y limpieza de las calles), las plazas, las salas de primeros auxilios, etcétera.

Para sostenerse y atender todas estas funciones, los municipios deben cobrar **impuestos**, que todos estamos obligados a pagar. Los impuestos más usuales son el inmobiliario y las tasas de servicios.

El gobierno municipal se divide en tres poderes:

- El **Poder Ejecutivo municipal**, a cargo de un **intendente** que dirige el municipio, con la colaboración de directores encargados de diversos asuntos.
- El **Poder Legislativo municipal**, que está a cargo de un Concejo. Sus integrantes son los **concejales**, cuyo número varía entre tres y once, según la categoría del municipio. Ellos elaboran las normas municipales, llamadas **ordenanzas** y **resoluciones**, y controlan el desempeño del intendente.
- El **Poder Judicial municipal**, integrado por los jueces del **Tribunal de Faltas**, comprueba el cumplimiento de las ordenanzas.

Poder	Integrado por	Funciones
 <p>Ejecutivo</p>	Un gobernador , que nombra a sus ministros para que lo ayuden en sus tareas. En caso de ausencia o enfermedad, es reemplazado por el vicegobernador .	Representa a la provincia ante el Gobierno de la Nación y de otras provincias. Promulga y hace cumplir las leyes. Hace recaudar las rentas y decreta su inversión. Se ocupa de la salud, la educación, la seguridad, las obras públicas, etc.
 <p>Legislativo</p>	Una Cámara de Diputados integrada por 32 miembros. No tiene Cámara de Senadores.	Discute, redacta y elabora las leyes provinciales. Fija el presupuesto anual de gastos. Establece las divisiones departamentales. Legisla sobre la Ley Electoral y la organización de partidos políticos. Realiza el juicio político a los funcionarios que se desempeñan mal en sus funciones.
 <p>Judicial</p>	Un Superior Tribunal de Justicia . Cámaras de Apelaciones. Jueces.	Administra la justicia. Controla a los funcionarios y el cumplimiento de las leyes en la provincia. Interviene en los conflictos de los poderes públicos.

Costumbres chaqueñas

Las costumbres populares son las **acciones habituales** que un pueblo repite por **tradicón** y transmite de generación en generación. Por ejemplo, el hábito de tomar mate es una costumbre popular en todo nuestro país, como también lo es en el Uruguay y en el sur del Brasil.

El Chaco tiene diversas costumbres, muchas de ellas adquiridas de algunas provincias con las cuales limita, como Corrientes, Salta y Santiago del Estero, y también de la importante inmigración europea que pobló su territorio.

En el sudeste cabe destacar la influencia correntina y su tradición guaraní. Se baila al compás del acordeón un sentido **chamamé**, y el día primero de agosto se toma la **caña con ruda** para espantar los males, según la creencia popular. En el noroeste, en cambio, se baila la **chacarera** mientras suena el violín. En el nordeste, el Chaco (y también Formosa) recibe una fuerte influencia de la República del Paraguay a través de sus danzas típicas, como la **guarania**.

Los inmigrantes trajeron nuevas costumbres de su país de origen a nuestra provincia, que se adaptaron a las ya tradicionales. **Endulzar el mate**, el **trabajo cooperativo** y embellecer las ciudades con **esculturas** son ejemplos muy claros de las costumbres europeas. Como dijimos, Resistencia es conocida como la “ciudad de las esculturas”.

Comidas típicas

Según la zona de influencia, los chaqueños saboreamos diversas comidas tradicionales. Por ejemplo, el **chipá**, elaborado a base de harina de mandioca y queso, es muy apetecido en la ciudad de Resistencia; en el nordeste se cocinan el **mbai-py** y la sopa paraguaya, elaborados con choclo.

Asimismo, los inmigrantes trajeron desde sus países comidas exquisitas. El lechón condimentado, asado o al horno se volvió una comida obligada en las fiestas de fin de año. También los embutidos ahumados son un manjar que disfrutaron muchos chaqueños.

Fiestas populares

Las fiestas populares son celebraciones donde se reúnen las personas para recordar un hecho determinado y festejar los acontecimientos especiales que, por sobre todo, las identifican como pueblo.



Hay distintos tipos de festejos; algunos se relacionan con la actividad económica del lugar, como una exposición de ganadería, granja, industria y comercio, o con un recurso natural específico, como la soja y el sorgo.

Muchas de estas celebraciones son reconocidas por las autoridades de la provincia, como ocurre con la **Fiesta Provincial del Agricultor**, que se desarrolla en la ciudad de Villa Ángela. También hay festejos de alcance nacional, como la **Fiesta Nacional del Algodón**, celebrada en Presidencia Roque Sáenz Peña. Asimismo, las competencias de pesca son muy populares, como la **Fiesta del Dorado**, que se organiza durante el mes de septiembre en la Isla del Cerrito y tiene alcance internacional.

Otras fiestas tienen que ver con los pueblos originarios: el 19 de abril se conmemora el Día del Indio Americano en muchas localidades, como, por ejemplo, Las Palmas, Pampa del Indio y Colonia Aborigin.

La cultura no es una excepción en nuestras celebraciones: todos los años se organiza en Resistencia el **Julio Cultural**. Durante ese mes se llevan a cabo gran cantidad de actividades en distintos lugares de la ciudad, como la Peña Nativa Martín Fierro, el Fogón de los Arrieros y el Complejo Cultural Guido Miranda.

También, como dijimos, se realiza en la ciudad la Bienal Internacional de Escultura, de donde surgen obras de gran valor artístico. Una de las esculturas más conocidas es la del *Perro Fernando*, que está ubicada entre la Avenida 25 de Mayo y la calle Mitre. Esta obra recuerda a un simpático animal que en la década de 1950 se hizo famoso en Resistencia por frecuentar bares como “La Estrella”, el Fogón de los Arrieros y acompañar a artistas y vecinos de la ciudad.



La estatua del perro Fernando.

Fiestas patronales y religiosas

El día del **patrono** es muy importante para todos los pueblos y todas las ciudades de la provincia. En el caso de la ciudad capitalina, el 30 de agosto se rinde homenaje a San Fernando, santo rey de España en el siglo XIII.

Los chaqueños celebran, además, otras fiestas religiosas. Una de las más importantes es la Fiesta de la Virgen de la Laguna, durante el mes de diciembre. Vecinos de muchas localidades cercanas a Mesón de Fierro, región sembrada de meteoritos, llegan en procesión hasta ese lugar para orar y solicitar la intervención de la Virgen Madre. Consideran milagroso el hecho de que la laguna de la zona nunca se agote, incluso en tiempos de sequía prolongada. Otra procesión interesante de estos últimos tiempos es la que se realiza hasta Puerto Tirol, en homenaje a Santa Rita.

Algunas fiestas populares provinciales

FEBRERO

- Inicio de los carnavales en General San Martín, Villa Ángela y Presidencia Roque Sáenz Peña.
- Festival de la Pesca de la Corvina y la Palometa, en Villa Río Bermejito.

MARZO

- Festival del Chicharrón, en Presidencia de la Plaza.
- Festival del Chivo, en Pampa del Infierno.
- Festival del Chamamé, en Puerto Tirol.
- Fiesta de la Cavachuí, en Tres Isletas.



ABRIL

- Fiesta Nacional del Algodón y Ferichaco, en Presidencia Roque Sáenz Peña.
- Fiesta del Guardamonte, en Juan José Castelli.
- Día del Indio Americano.
- Festival del Hachero, en Campo Largo.
- Fiesta Provincial de la Lechiguana, en Villa Berthet.

MAYO

- Fiesta Provincial del Cerdo, en Charata.
- Festival del Ternero, en Quitilipi.
- Fiesta Provincial del Potrillo, en Villa Berthet.
- Festival del Oro Blanco (algodón), en General San Martín.
- Expo Algodón, en Villa Ángela.
- Fiesta Nacional de Doma y Folklore "Juana Azurduy", en J. J. Castelli.

En muchos hogares chaqueños, hay pequeños santuarios dedicados al Señor de la Buena Muerte, al que se le prenden velas y se le reza.

En septiembre los chaqueños acompañan en devota procesión a los correntinos hasta el pueblo de Itatí, para rendir homenaje a la Virgen María. Además, en todas las localidades de la provincia del Chaco, el 8 de diciembre se celebra el día de la Inmaculada Concepción.

En julio se realiza la Cabalgata de la Fe, desde Quitilipi hasta Pampa del Indio. Esta marcha multitudinaria de gente a caballo abarca un trayecto de 75 kilómetros. Algunos santos tienen muchos devotos en el Chaco, como ocurre con San Antonio de Padua, cuya fiesta patronal, el 13 de junio, convoca a gran cantidad de fieles en Makallé, San Martín, Santa Sylvina, Quitilipi y Villa Río Bermejito. También son muy venerados San Roque, San Cayetano y San Pantaleón.

JUNIO/ JULIO

- Fiesta de San Antonio de Padua, en Makallé, San Martín, Santa Sylvina, Quitilipi y Villa Río Bermejito.
- Julio Cultural.
- Bienal Internacional de Esculturas.



AGOSTO

- Exposición de Ganadería, Granja, Industria y Comercio, en Villa Ángela y en Resistencia.

SEPTIEMBRE

- Fiesta Provincial del Agricultor, en Villa Ángela.
- Fiesta Internacional del Dorado, en la Isla del Cerrito.
- Fiesta Provincial del Inmigrante, en Las Breñas.



OCTUBRE / NOVIEMBRE

- Muestra Arte, en Villa Ángela.
- Festival Provincial de Doma y Folklore, en Corzuela.


DICIEMBRE / ENERO

- Fiesta de la Virgen de la Laguna, en Mesón de Fierro.
- Fiesta del Río, en Villa Río Bermejito.

1. Respondan las siguientes preguntas en sus carpetas.

- ¿Cuál es el nombre y apellido del gobernador de la provincia del Chaco?
- ¿De qué asuntos se encarga?
- El Chaco posee Cámara de Diputados, pero no tiene Cámara de Senadores. Sin embargo, debe enviar representantes al Senado Nacional. ¿Conocen el nombre de alguno de nuestros actuales senadores? ¿Recuerdan algún proyecto importante que hayan presentado?

2. Completen los datos de esta ficha.



Nombre del municipio donde viven:
.....

Nombre del intendente:
.....

Partido político al que pertenece:
.....

Su mandato de gobierno se extiende desde el año
..... hasta

3. Escriban "SÍ" en aquellos de los siguientes temas que debe resolver un intendente, y "NO" en los restantes.

Normas de tránsito y de transporte en la localidad.

Salubridad e higiene de la ciudad.

Divisiones departamentales.

Representación del Estado provincial.

Sanción de leyes provinciales.

Conservación de plazas y parques.

4. Describan las costumbres de la localidad donde viven. Para ello, tengan en cuenta lugares tradicionales de reunión, creencias, música, danza y las comidas y bebidas típicas.

5. Sobre las fiestas populares y patronales de su localidad, averigüen lo siguiente.

- Día en que se conmemora su fundación.
- Fiestas populares más importantes.
- Motivos por los cuales se celebran esas fiestas.
- Nombre del santo patrono y razón por la cual se lo eligió.

Los pueblos originarios

Cuando los primeros españoles llegaron al Chaco en el siglo XVI, muchos aborígenes poblaban la región. Como eran pueblos muy diversos, para poder estudiarlos los investigadores actuales los clasifican en dos grupos, llamados familias, de acuerdo con la lengua que hablaban. Estas familias son la **guaycurú** y la **mataco-mataguaya**.

- La familia **guaycurú** estaba integrada por los mbyayás, los payaguás y los abipones, que ya no existen en la actualidad, y por los tobas, los pilagás y los mocovíes. Los **tobas** ocuparon un extenso territorio que va desde Formosa hasta el noroeste de Salta y, cuando comenzaron a usar los caballos que trajeron los españoles, ingresaron en la provincia de Santa Fe. Aunque los **pilagás** viven en el centro de Formosa desde hace varios siglos, algunos de ellos se trasladaron hasta la zona donde ahora están las localidades chaqueñas de Juan José Castelli, Pampa del Indio y Pampa Chica. Los mocovíes habitaban en el norte de Santa Fe y en el centro y el sur del Chaco.

- La familia **mataco-mataguaya** estaba formada por **matacos** o **wichis**, mataguayos, chorotís, ashluslay y macás. Los matacos habitaban la región de El Impenetrable chaqueño, en el noroeste de la provincia, entre los ríos Pilcomayo y Bermejo.

También se instalaron en el Chaco grupos provenientes de otros lugares, como los tonocotés, los lules y los vilelas. En la actualidad, estos aborígenes están extinguidos.

Así vivían

Los aborígenes del Chaco se organizaban de manera muy simple. Por lo general eran **nómades**, es decir, permanecían en un lugar hasta que los alimentos comenzaban a escasear y, entonces, se marchaban a otro sitio.



Grupo de abipones.

• El alimento

Los aborígenes del Chaco vivían de la pesca, la recolección y, sobre todo, eran excelentes cazadores. Compartían con el

grupo todo lo que conseguían para su sustento. **Cazaban** diferentes animales, como el ñandú, la corzuela, el armadillo y el pecarí, y **recolectaban** miel, raíces del monte y frutos como la algarroba.

La algarroba era el alimento básico durante el verano y con ella hacían una harina muy nutritiva. También la mezclaban con otras frutas, como el chañar o el misto, y esperaban a que fermentara en agua para obtener una bebida alcohólica. Para **pescar**, construían embarcaciones con la madera del samuhú o palo borracho, desde donde lanzaban redes y arpones con gran precisión.

Algunos grupos, como los matacos y pilagás, también practicaban la agricultura, aunque de manera muy limitada.

• La vivienda

Vivían en grupos de entre veinte y treinta personas, en chozas construidas con armazones de ramas cubiertas con paja y hojas de palma.

• La vestimenta

Se vestían con mantos y taparrabos de pieles de animales, aunque más tarde comenzaron a tejer con la caraguatá, la lana y el algodón. Además, les gustaba adornarse con vinchas, collares, pulseras y dientes de animales; los hombres ataban a sus tobillos adornos de plumas.

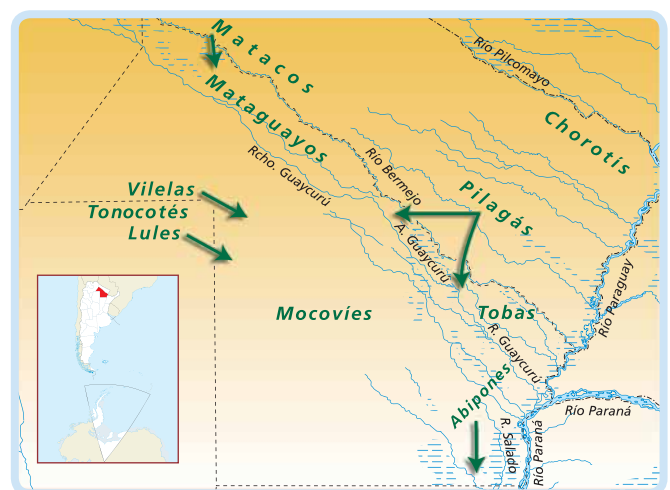


Tejido de fibra de caraguatá.

• Las artesanías

Además de tejer redes y vestimentas, trabajaban el barro y lo cocían para fabricar gruesos recipientes de **cerámica**, donde guardaban los alimentos y el agua fresca.

Los aborígenes del Chaco



- **El mundo espiritual**

Los pueblos originarios que vivían en nuestra provincia creían en un Dios creador y en espíritus buenos y malos que habitaban en la naturaleza. Pensaban que el curandero conocía bien a esos espíritus y sanaba a los enfermos quitándoles el espíritu malo del cuerpo por medio de un ritual.

La música y la danza eran muy importantes, aunque tenían pocos instrumentos.

- **Los jefes**

Tenían un jefe o cacique, que era el más hábil para cazar y el más valiente en la guerra. El cacique tomaba decisiones para todo el grupo, pero las más importantes se discutían entre los ancianos, que eran considerados muy sabios. Con el correr del tiempo, cuando los españoles se instalaron en América, y más adelante, cuando se formó nuestro país, los caciques se ocuparon de tratar asuntos importantes con las sucesivas autoridades.

Los pueblos originarios en la actualidad

Actualmente los pueblos aborígenes del Chaco viven marginados y en extrema pobreza. Defienden su derecho a la tierra y nos enseñan que debemos respetarla y cuidar los recursos naturales.

Los **tobas** son los que tienen mayor población, con unas 20.000 personas. Al menos la mitad de ellos vive en barrios suburbanos de distintas localidades chaqueñas. En Resistencia viven en el Barrio Toba y se ocupan de realizar artesanías en cerámica y cestería, que venden en la ciudad capital, a través de una cooperativa o en forma personal.

Los **mocovíes** son, en la actualidad, unas 2.000 personas, que viven en las cercanías de Villa Ángela, Charrata, San Bernardo y La Tigra.



Barrio Toba, en Resistencia.



Un grupo de wichis pescando con redes en el río Pilcomayo.

Los **matacos** o **wichis** son unas 5.000 personas, quienes en su mayoría viven en el noroeste de la provincia, donde trabajan en los obrajes y el desmonte, o como cosecheros temporarios.

Llegan los españoles

Cuando los primeros españoles llegaron al Río de la Plata y comenzaron a explorar el territorio, el Chaco se convirtió en un **lugar de paso**.

En 1526 **Sebastián Gaboto** navegó por el río Paraná y, posiblemente, haya llegado hasta la Isla del Cerrieto. Durante su recorrido se encontró con **Diego García de Moguer**, quien también navegaba por los ríos de la región. Años después, en 1568, **Juan Gregorio Bazán** entró en el Chaco desde Santiago del Estero.

En 1583 el capitán **Alonso de Vera y Aragón** exploró el interior chaqueño y cruzó el río Bermejo. Dos años después, don Alonso fundó la primera ciudad española en nuestro actual territorio: Concepción de Nuestra Señora, también llamada **Concepción del Bermejo**. Sin embargo, entre los años 1631 y 1632, la ciudad fue abandonada después de un ataque de los guaycurúes. Sus pobladores se dirigieron hacia la ciudad de Corrientes y ya no regresaron.

En 1710 el gobernador de Tucumán, **Esteban de Urízar**, organizó una gran expedición al interior del Chaco y logró llegar al río Bermejo. Esta excursión no fue muy exitosa para poblar la región, pero desplazó a algunos aguerridos pueblos aborígenes hacia fronteras más distantes. Otros gobernadores tampoco obtuvieron mayor éxito en sus intentos por ocupar el territorio.

La labor de los misioneros

Durante mucho tiempo, el Chaco continuó habitado solo por los pueblos originarios, y las autoridades españolas no podían conquistarlos. Sin embargo, junto con los exploradores, vinieron sacerdotes misioneros que tuvieron más éxito en ingresar al territorio, porque se esforzaron por conocer el idioma y las costumbres de los aborígenes.

Los jesuitas fundaron en el Chaco algunos pueblos de indios llamados **reducciones**. Cada reducción tenía un **cura doctrinero** que, con la ayuda de otro sacerdote, enseñaba el catecismo. Los indios de la reducción seguían obedeciendo al cacique principal, a quien se daba el título de **corregidor**. Este cacique, sin embargo, tenía que aceptar la autoridad del misionero.

Para 1750 el teniente de gobernador de Corrientes, Nicolás Patrón, fundó la reducción de **San Fernando del Río Negro** (cerca de donde hoy está Resistencia) para contener el avance de los abipones y evitar que atacaran la ciudad de Corrientes. Su primer corregidor fue el cacique Naré. En esta reducción fue muy importante la obra misionera de los padres José Klein y Martín Dobrizhoffer.

En 1774 **Gerónimo Matorras**, el gobernador de Tucumán, llegó a un acuerdo con los caciques mocovíes y tobas, especialmente con el **cacique Paykín**, con quien firmó un acuerdo en el que se reconocía a los indios el derecho a sus tierras y a ser respetados. A cambio, los caciques se comprometían a reconocer la autoridad del rey y a no hacer la guerra contra los pobladores criollos o europeos. También aceptaban el establecimiento de nuevas reducciones en sus territorios. Por eso, pocos años después, los padres franciscanos fundaron una misión entre los tobas y otra entre los mocovíes.



Encuentro del gobernador Matorras con el cacique Paykín, según una pintura de Tomás Cabrera, de 1774.

Nuestro país y el Chaco en la primera mitad del siglo XIX

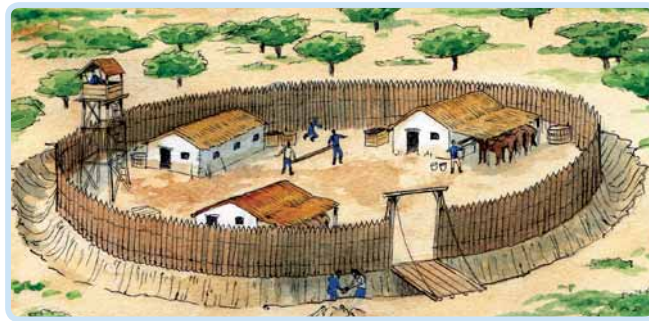
Luego de la Revolución de Mayo de 1810 y la formación de la Primera Junta de Gobierno, se redujo considerablemente la presencia militar en el Chaco, porque las nuevas autoridades tuvieron que enviar tropas a la guerra por la Independencia contra los españoles.

De todas formas, se mantuvieron las reducciones por unos cuarenta años más, y también algunos fortines levantados para frenar los ataques indígenas. Años más tarde, el gobernador de Corrientes, Pedro Ferré, llegó a un acuerdo con los abipones, incrementó el comercio con ellos y así se aseguró la continuación de la paz.

A partir de 1853, cuando se dictó la Constitución Nacional y nuestro país comenzó a organizarse, la situación política del Chaco cambió por completo. La Constitución Nacional daba instrucciones al Congreso Nacional para organizar la administración y el gobierno de los territorios ocupados por aborígenes, como así también para asegurar las fronteras, convertir a los indígenas al catolicismo y darles un trato pacífico.

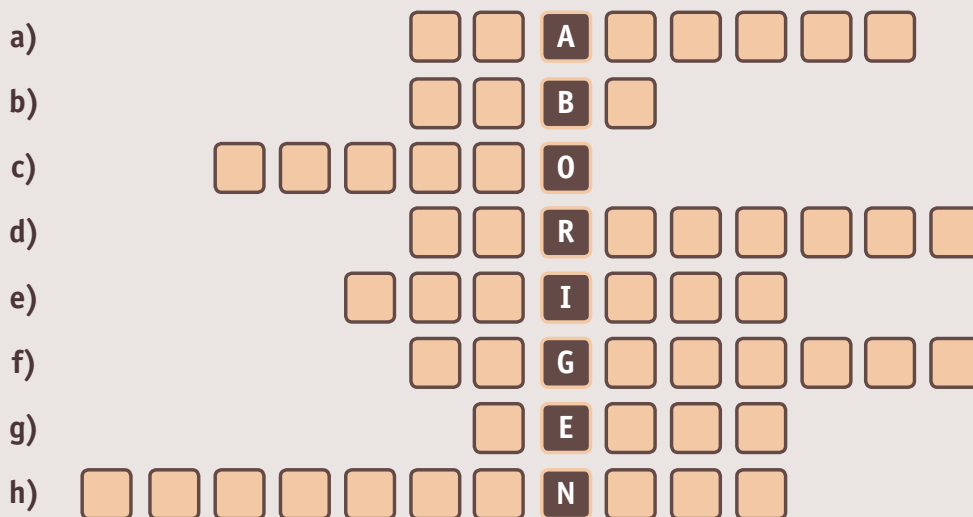
Una de las primeras medidas de los gobiernos nacionales para el Chaco fue la de mejorar la navegación del río Bermejo y la de traer inmigrantes de otros países para fomentar el trabajo agrícola.

Por ese entonces, el Chaco continuaba poblado, como sabemos, por los pueblos aborígenes propios de la región. Pero poco a poco, comenzaron a instalarse algunas **familias de criollos** que venían desde Santiago del Estero y Corrientes para dedicarse a la actividad de los **obrajes**, es decir, a talar los árboles de madera dura para la fabricación de postes o para la elaboración de carbón. Una nueva historia estaba comenzando para el Chaco.



Los fortines estaban protegidos por empalizadas de troncos y vigilados desde un mangrullo.

1. Resuelvan el siguiente acróstico.



- a) Familia aborigen del Chaco.
 b) Grupo de aborígenes chaqueños más numeroso en el presente.
 c) Pueblo aborigen que vive en El Impenetrable chaqueño.
 d) Una de las fibras con que los aborígenes del Chaco confeccionaban sus vestimentas.
 e) Jefe de los aborígenes chaqueños.
 f) Fruto del algarrobo, que alimentaba a nuestros aborígenes.
 g) Una de las actividades que realizaban los aborígenes chaqueños para conseguir su alimento.
 h) Ciudad chaqueña donde se halla el Barrio Toba.

2. Observen el mapa de la página 21, ubiquen aproximadamente la localidad donde viven y respondan en sus carpetas.

- a) ¿Qué pueblos aborígenes vivían cerca de su localidad?
 b) ¿Los descendientes de esos pueblos todavía viven allí? ¿Qué actividades realizan?
 c) ¿Hay algún museo donde se exhiban objetos de los antiguos pobladores de su localidad?

3. Respondan en sus carpetas.

- a) ¿Quiénes fueron los primeros viajeros, navegantes y exploradores que llegaron al Chaco?
 b) ¿Por qué son recordados los caciques Naré y Paykín?

4. Ordenen los siguientes hechos desde el más antiguo hasta el más reciente.

- Fundación de la reducción de San Fernando del Río Negro.
 Fundación de Concepción del Bermejo.
 Expedición de Esteban de Urizar.
 Expedición de Gerónimo Matorras.

Comienza la transformación del Chaco

En 1872, durante la presidencia de Domingo Faustino Sarmiento, se sancionó la Ley 576, que creó el **Territorio Nacional del Chaco**. Como pueden ver en el mapa de esta página, en aquel entonces el Chaco comprendía nuestro actual territorio, el de Formosa, un sector del Chaco paraguayo y parte de los actuales territorios de Santa Fe, Salta y Santiago del Estero. Su primera capital fue la ciudad de Villa Occidental (hoy Villa Hayes, en la República del Paraguay) y su primer gobernador, el general **Julio de Vedia**.

Dos años después, con el objeto de administrar mejor un territorio tan amplio, se creó la **Jefatura Política del Chaco**, pero como se produjeron varios conflictos entre el jefe político y el gobernador, fue suprimida en 1876.

Para entonces ya se habían empezado a fundar las primeras colonias, como, por ejemplo, **Resistencia**. El trazado del nuevo centro poblado se realizó en el paraje San Fernando, sobre las ruinas de la reducción jesuítica de San Fernando del Río Negro. Desde 1872 se hallaban instalados en ese lugar el coronel **José María Ávalos**, los peones de su quinta y un grupo de italianos y correntinos que se

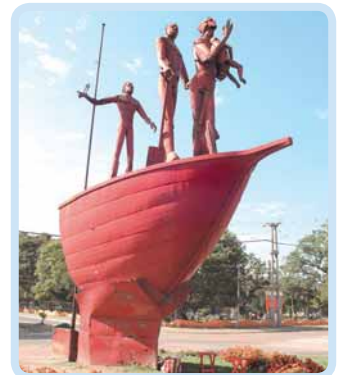
dedicaban a explotar y comerciar madera. La fundación de la ciudad fue decretada el 27 de enero de 1878.

Al año siguiente, como consecuencia de la resolución de un problema de límites, la Argentina debió entregar al Paraguay parte del Territorio del Chaco, incluida Villa Occidental. La capital se trasladó entonces a la recién fundada ciudad de **Formosa**.

Llegan los inmigrantes

A partir de 1878, llegaron a Resistencia diversos grupos de **familias que provenían del norte de Italia**. Con su presencia se inició el tiempo de los inmigrantes, que se prolongó hasta 1914 y cobró nueva fuerza entre 1929 y 1930. En esos años se instalaron en el interior del Chaco **familias checoslovacas, polacas, ucranianas y yugoslavas**, entre otras, que se dedicaron a trabajar la tierra.

Durante ese período también se asentaron en nuestro territorio otras colectividades, como la **judía** y la **siriolibanesa**. Sus integrantes se dedicaron sobre todo al comercio, mientras que muchos de sus hijos siguieron estudios universitarios.



El Monumento a los Inmigrantes, en Resistencia, inaugurado en 1978.

El Territorio Nacional del Chaco en 1872



Expediciones para asegurar las fronteras

Luego de la fundación de Resistencia, el Ejército Nacional realizó diversas **expediciones militares** para someter a los indígenas y conocer la flora y la fauna del Chaco.

Una de ellas fue la que encabezó, en 1880, el mayor **Luis J. Fontana**, que logró trazar el camino para ir desde Resistencia hasta Salta. También realizó una campaña el general **Benjamín Victorica**, en 1884. ¿Saben cuál era su objetivo? Terminar con los ataques de los aborígenes y ocupar definitivamente el territorio para instalar nuevas colonias agrícola-ganaderas. Al mismo tiempo, se realizaron importantes estudios científicos sobre la región chaqueña.

Se organiza el Territorio Nacional

En 1884, durante la primera presidencia de Julio A. Roca, se sancionó la **Ley Orgánica de Territorios Nacionales (N° 1.532)**, que organizó la vida institucional del Chaco hasta 1951, cuando se lo declaró provincia.

Esa ley acordó que un territorio nacional debía alcanzar los 60.000 habitantes para transformarse en provincia. Lamentablemente, no contempló la representación de los territorios nacionales en el Congreso de la Nación. Esto significó que los chaqueños de aquel entonces no podían elegir ni diputados ni senadores nacionales.

La **ciudad de Resistencia fue designada capital del Territorio Nacional**, condición que mantuvo cuando Chaco se transformó en provincia.

¿Quiénes nos gobernaban?

El Gobierno del Territorio Nacional del Chaco estaba bajo la conducción de un **gobernador**, que duraba tres años en sus funciones y era designado por el Presidente de la República, con acuerdo del Senado de la Nación.

Todo lo que el gobernador disponía debía ser autorizado por el Ministerio del Interior de la Nación. Tenía como principales funciones dictar las ordenanzas y los reglamentos necesarios para garantizar la seguridad de los habitantes, fomentar las actividades agrícolas, ganaderas e industriales, y consolidar la instrucción pública. Se ocupaba también de nombrar a los jueces de paz y de proponer al Gobierno Nacional el nombramiento de los empleados de la gobernación a su cargo.

Además del gobernador, otras autoridades importantes eran el **secretario de gobernación** y el **jefe de Policía**, también designados por el Gobierno Nacional. El secretario de gobernación reemplazaba al gobernador en caso de ausencia, muerte o renuncia. El jefe de Policía se encargaba de mantener la seguridad.

Como ya vimos, los habitantes del Chaco, al igual que los del resto de los territorios nacionales, no podían elegir ni diputados ni senadores nacionales. Tampoco podían participar en la elección del presidente, del gobernador y sus colaboradores. Las **municipalidades** o gobiernos locales eran los únicos organismos donde los chaqueños de aquel entonces podían elegir representantes.

Lamentablemente, no existían muchas municipalidades: apenas había tres en 1916. Más numerosas fueron las **comisiones de fomento**, que, en poblaciones de menos de diez mil habitantes, cumplían básicamente las funciones municipales. Estas comisiones se ocupaban de mejorar la producción y la calidad de vida de las poblaciones a las que pertenecían.

Poco a poco se fijaron los límites

En 1884, la Ley 1.532 **separó Formosa del Chaco**. El límite entre ambos territorios nacionales se estableció en los ríos Teuco y Bermejo. Como pueden ver en el mapa, a partir de entonces y hasta 1907, diversas leyes y tratados fueron fijando los límites actuales del Chaco.

- La línea divisoria con la provincia de Santa Fe se trazó sobre el paralelo 28°.
- La demarcación del límite con Santiago del Estero se hizo desde el paralelo 28° al sur, hasta San Miguel al norte, lo que significó que el Chaco perdiera casi una tercera parte de su territorio anterior.
- La delimitación con Salta se realizó a través de la llamada Línea Barilari, hasta Palmarcito.

El Territorio Nacional del Chaco entre 1884 y 1907



La obra de los primeros gobernadores

La primera etapa de la administración del Territorio Nacional del Chaco fue más bien militar. Es que los **primeros gobernadores** fueron oficiales que habían participado en las guerras civiles o en la guerra contra el Paraguay. Su **experiencia militar** era muy valiosa, porque una de sus principales tareas era la de apaciguar a los aborígenes y establecerlos en reducciones. Sin embargo, la **falta de presupuesto** dificultó enormemente el cumplimiento de esa misión.

Entre esos gobernadores se destacaron **Napoleón Uriburu** y **Manuel Obligado**. Ellos aseguraron las fronteras del Chaco y se ocuparon de la exploración, la colonización y la construcción de caminos y puentes. Para desarrollar esas tareas, contaron con el apoyo de los comisarios de colonias y los agrimensores del Departamento Nacional de Ingenieros, entre ellos, Arturo Seelstrang y Enrique Foster.

Quebracho, tanino y algodón

Entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX, se inició la **expansión hacia el oeste chaqueño** con el fin de aprovechar su riqueza forestal. Surgieron entonces diversas colonias, como Colonia Mixta, Zapallar (General San Martín) y Presidente Uriburu.

Por aquella época, la **industria del tanino** comenzó a adquirir un considerable desarrollo y se instalaron las primeras fábricas, como **La Forestal**, que fue la primera exportadora de ese producto en toda la región.

En 1908 se sancionó la **Ley de Fomento de los Territorios Nacionales**, que estableció la construcción de una línea de ferrocarril desde Barranqueras hasta Metán, en Salta.



Trabajadores de La Forestal, a principios del siglo XX.

Durante la década de 1920, **comenzó a cultivarse el algodón**, cuya siembra fue impulsada por el primer gobernador nacido en el Chaco, **Gustavo Lagerheim** (1938-1941). Este gobernante también inauguró los **vuelos comerciales** en hidroavión y un hospital para los enfermos de lepra en la Isla del Cerrito.

Trenes, población y bandolerismo

A partir de 1915, las **líneas ferroviarias** se extendieron desde Resistencia hacia todas las direcciones del Territorio Nacional del Chaco. Pero el ferrocarril no llegó a desplazar la **navegación por el río Bermejo**, que siguió siendo muy importante para el traslado de pasajeros y de recursos naturales, como la madera.

En aquella época, **la población del Chaco crecía vertiginosamente**: los 46.274 habitantes que había en 1914 ya eran 60.564 en 1920. De ese total, casi la mitad era población rural, con gran porcentaje de aborígenes. Para 1934, la cantidad de habitantes del Chaco ascendía a 214.000. Sin embargo, como se distribuía en un territorio muy extenso, las localidades estaban muy alejadas entre sí. Esto era aprovechado por muchos bandidos para asaltar a los viajeros, comercios y bancos, y practicar el **cuatrismo**, es decir, el robo de ganado.



Edificio central de la Estación de Ferrocarril, en la ciudad de Resistencia.

Los primeros periódicos del Chaco

El periodismo funcionó en el Chaco a partir de 1906, cuando se fundó el diario *El Colono*, cuyo director fue Emilio Rodríguez Román. En 1914 se agregó *La Voz del Chaco*, que era dirigido por Ángel D'Ambra. En 1919 comenzó a publicarse *El Territorio* y, a partir de 1929, se editó la revista *Estampa Chaqueña*, bajo la dirección de Idelfonso Pérez.

1. **Indiquen cuáles de estas afirmaciones son verdaderas (V) y cuáles son falsas (F). Luego, escriban correctamente en sus carpetas aquellas oraciones que hayan marcado como falsas.**
 - a) El Territorio Nacional del Chaco fue creado en 1873, durante la presidencia de Domingo Faustino Sarmiento.
 - b) La ciudad de Resistencia se levantó sobre las ruinas de la misión jesuítica de San Fernando del Río Negro.
 - c) La Jefatura Política del Chaco fue suprimida debido a la falta de presupuesto.
 - d) La primera capital del Territorio Nacional del Chaco fue la ciudad de Formosa.
 - e) A partir de 1879, la capital del Chaco fue la ciudad de Resistencia.

2. **Expliquen con sus propias palabras qué es un territorio nacional y qué diferencia a sus habitantes de los de las provincias.**

3. **Averigüen qué territorios nacionales existieron en nuestro país a partir de 1884.**
¿En la actualidad existe algún territorio nacional? ¿Cuál?

4. **Completen las siguientes oraciones.**
 - a) Las máximas autoridades de Territorio Nacional del Chaco eran
 - b) Esas autoridades eran nombradas por
 - c) La mayor dificultad que tuvieron que afrontar los primeros gobernadores para administrar el Territorio Nacional fue la
 - d) A principios del siglo xx, se inició la expansión hacia el oeste chaqueño con el fin de aprovechar su Surgieron entonces diversas colonias, por ejemplo,
 - e) La Ley de Fomento de los Territorios Nacionales facilitó la colonización del Chaco, pues estableció

5. **A fines del siglo xix, comenzaron a llegar inmigrantes a nuestro territorio. Consulten con sus familiares qué colectividades vinieron al Chaco.**
 - a) Confeccionen entre todos una lista de las colectividades y escribanla en el pizarrón.
 - b) Completen la lista anterior con la cantidad de chicos de la clase que descienden de cada colectividad. ¿Qué resultados obtuvieron?

El Chaco se convierte en provincia

A principios de 1951, el Chaco tenía 430.600 habitantes, muchísimos más que los 60.000 requeridos por la Ley 1.532 para convertirse en provincia. Pero, por indecisión de varios gobiernos de nuestro país, seguía siendo un Territorio Nacional.

Fue entonces cuando la delegación local de la Confederación General del Trabajo (CGT) pidió a **Eva Perón** (esposa del entonces presidente Juan Domingo Perón) que interviniera para acelerar la sanción de una ley que convirtiera al Chaco en provincia. Eva Perón envió una enérgica nota a los presidentes de la Cámara de Diputados y de la Cámara de Senadores de la Nación, exigiéndoles convertir al Chaco y a La Pampa en provincias. Su intervención fue decisiva, ya que al poco tiempo se sancionó la ley 14.037, que **provincializó los Territorios Nacionales del Chaco y de La Pampa**.

Poco después, el Gobierno Nacional alejó de sus funciones al gobernador **Nicolás José Russo**, el último que estuvo al frente del Territorio Nacional del Chaco.

De una Constitución a otra

Luego de la promulgación de la Ley 14.037, se reunió una convención constituyente que sancionó la ley fundamental de nuestra provincia: la Constitución. Esta estableció los **tres poderes de gobierno** (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) y cambió el nombre del Chaco por el de **Presidente Perón**.

Podemos elegir y ser elegidos, aprobar nuestras leyes y administrarnos a nosotros mismos... ¡Qué bueno es vivir en una provincia!



En 1953 fueron convocadas las **primeras elecciones provinciales**. Los principales partidos políticos opositores –el Partido Socialista (PS) y la Unión Cívica Radical (UCR)– decidieron no participar. Triunfó entonces la lista peronista, que llevó a la gobernación a **Felipe Gallardo**. Durante su gobierno, **la provincia se dividió en veinticuatro departamentos**, se acordó la organización municipal y se creó la policía provincial.

En 1955 se produjo un **golpe de Estado que derrocó al gobierno del presidente Perón**, luego del cual el gobernador Gallardo renunció a su cargo. Las nuevas autoridades nacionales intervinieron la provincia, dejaron sin efecto la Constitución peronista y le regresaron al Chaco su tradicional nombre. También crearon la **Universidad Nacional del Nordeste**.

Durante 1956 el interventor de nuestra provincia, nombrado por el gobierno militar que dirigía el país en esa época, convocó a **elecciones de convencionales** para sancionar una nueva Constitución. El peronismo no pudo participar en estas elecciones porque estaba proscrito, es decir, prohibido. La nueva **Constitución Provincial** se sancionó en 1957. Establecía la elección del gobernador a través del voto del pueblo y garantizaba el derecho de asociación y las principales libertades ciudadanas.



Campus de la Universidad Nacional del Nordeste, en la ciudad de Resistencia.

Gobernadores que dejaron su huella

En la memoria de muchos chaqueños, perdura el recuerdo de la gestión de algunos gobernadores provinciales muy destacados. Entre ellos se encuentra el de **Anselmo Duca** (1958-1962), quien se empeñó en pavimentar gran cantidad de caminos y en dar tierras a los productores agropecuarios. También es muy reconocido el gobierno de **Deolindo Felipe Bittel** (1963-1966 y 1973-1976), que continuó con el plan de asfaltado de calles, dio impulso a la Lotería Chaqueña (destinada a realizar obras de asistencia social) y luchó para aliviar los efectos de la gran inundación de 1966.

El gobierno de **Miguel Ángel Basail** (1966-1971) es reconocido por su honradez y productividad. Otra gestión muy recordada es la de **Rolando Tauguinas** (1991-1995), durante la cual se reformó la Constitución Provincial. Entre otras medidas, se creó el Ministerio de Educación y se ampliaron los derechos de la mujer, los niños, los jóvenes, los ancianos, los indígenas y los discapacitados.

En la década de 1990, se destacó la gestión de gobierno del radical **Ángel Rozas**, por la construcción de escuelas, la reactivación de líneas ferroviarias, el alumbrado de localidades, etcétera. También fue importante la remodelación del edificio del antiguo cine SEP, donde actualmente funciona el Complejo Cultural Guido Miranda, en la ciudad de Resistencia.



Sede de la Lotería Chaqueña en la ciudad de Resistencia.

Del Chaco pujante a la crisis económica

Como vimos en el capítulo 6, los primeros años del siglo xx fueron tiempos muy buenos para la colonización y la producción agrícola, ganadera e industrial. En aquella época tenían gran relevancia la explotación forestal, la producción de leña y carbón, y las industrias del tanino, del azúcar y del alcohol.

Hacia 1925 el progreso económico del Chaco era muy importante, pues dentro de los límites del Territorio Nacional estaban instaladas catorce fábricas de aceite, azúcar y tanino, además de aserraderos y madereras. Para esta época, comenzó a cobrar importancia el cultivo del algodón.

Sin embargo, veinte años después, **la economía chaqueña comenzó a estancarse**. Esto se debió al pronunciado descenso de las ganancias que obtenía la industria del tanino, a la aparición de nuevos productos sintéticos en la industria textil y a la baja del precio internacional del algodón.

A partir de mediados de la década de 1950, **el estancamiento económico se agudizó** y comenzaron a cerrarse algunas fábricas, debido a una nueva reducción de los precios internacionales de los productos exportables del Chaco. Para intentar superar esta situación, se comenzó a reemplazar el algodón por el maíz, por la soja y, en menor proporción, por el girasol y el sorgo. Estos intentos, sin embargo, no fueron muy exitosos.



Fábrica textil cerrada.

El Chaco, entre 1960 y 1980

Entre 1960 y 1980, el Chaco, al igual que el resto del país, padeció una crisis económica que provocó el **aumento del desempleo** y el **traslado de la gente del campo a la ciudad**. Durante esa crisis se cerraron muchas fábricas, aunque se mantuvieron estables las producciones de durmientes, carbón y leña. Para combatir el desempleo, se **augmentó fuertemente el empleo público**, es decir, en dependencias del Estado. Pero como los fondos del gobierno provincial no se incrementaron en la misma proporción, las finanzas del Chaco se volvieron muy dependientes de los fondos que le correspondía entregar a la Nación.

A pesar de esos problemas financieros, durante este período se construyeron importantes **obras públicas**, como las rutas y los caminos, el **punte General Manuel Belgrano** y el **Aeropuerto Internacional de Resistencia**, concluido en 1969. También se remodelizó el frigorífico de Puerto Vilelas y se construyeron grandes acueductos para llevar agua potable a General San Martín, Presidencia Roque Sáenz Peña, Villa Ángela y otras ciudades del interior de la provincia. Sin embargo, el problema del **abastecimiento de agua potable** continúa siendo muy preocupante para los habitantes de muchas localidades chaqueñas.

Otro de los grandes problemas del Chaco es el de las **inundaciones en el interior de la provincia y en la capital**, que provocan enormes pérdidas en la actividad agrícola. Esto se debe a la existencia de una gran cuenca deprimida, que se inunda con gran facilidad cuando las lluvias son muy abundantes. Hacia 1990 comenzaron a construirse **obras de defensa y canales de desagüe**, aunque, en la actualidad, el problema no está completamente resuelto.



Acceso al puente General Manuel Belgrano, que une las ciudades de Resistencia y Corrientes, inaugurado en 1973.

Tiempo de esperanzas



En los últimos años, **el algodón volvió a imponerse como nuestro principal cultivo**, sobre todo debido a la utilización de tecnología de avanzada para su siembra y cosecha. El **cultivo de la soja** creció en forma desproporcionada, como también la **explotación del algarrobo** para la fabricación de muebles durables, lo que ha causado que la especie esté en peligro de extinción.

La ganadería ha tenido un interesante crecimiento: actualmente se intenta criar terneros para abastecer a los mercados del sur del país, y también exportar animales al noroeste argentino y al Paraguay.

En síntesis, pese a la persistencia de la crisis económica, los chaqueños, con gran esfuerzo y sacrificio, intentamos abrirnos camino hacia el futuro. Sin embargo, el fortalecimiento de los emprendimientos industriales y la ejecución de planes de largo alcance para beneficio de la provincia continúan siendo deudas pendientes.

Chaqueños destacados

A lo largo del siglo xx, muchas personas se han destacado por sus múltiples contribuciones al bienestar de los chaqueños. Entre ellas podemos mencionar al doctor **Julio Cecilio Perrando**, quien impulsó la inauguración del Hospital Regional de Resistencia; a los botánicos y docentes **Nicolás Rojas Acosta** y **Augusto Gustavo Schulz**; al naturalista **Enrique Lynch Arribálzaga**; al historiador de temas chaqueños **Carlos Primo López Piacentini** y al escritor **Guido Miranda**. También fue muy importante la tarea de las maestras Ana Bruner, Lidia Guasti, Rita Agosti e Inés García. A ellos se agregan otras personas destacables como el cuentista costumbrista **Luis Landriscina**; el folclorista, historiador y museólogo **Ertivio Acosta**; los poetas **Adolfo Cristaldo**, **Alfredo Veiravé** y **Aledo Luis Meloni**, y los artistas **Juan de Dios Mena**, **Fabriciano Gómez** y **Milo Locket**, impulsor de los talleres de arte social.



Obras de Milo Locket en arteBA 2009.

1. De acuerdo con lo que aprendieron en este capítulo y en el anterior, completen el siguiente cuadro comparativo.

Características	Territorio Nacional del Chaco	Provincia del Chaco
Principales autoridades		
Manera de designar a las autoridades		
Ciudad capital		
Principales actividades económicas		
Obras públicas		
Principales problemas		

2. Escriban en sus carpetas tres oraciones, utilizando las palabras que se mencionan a continuación.

- Éxodo rural/aumento del empleo público.
- Caída del precio internacional del algodón/cultivo de soja.
- Inundaciones/canales de desagüe.

3. Resuelvan el siguiente acróstico.

a) P □ □ □ □ □ □ □ □

b) □ □ R □ □ □ □ □ □ □

c) □ □ □ □ □ □ O □ □

d) □ □ V □ □ □ □ □

e) □ □ □ I □ □ □

f) □ □ N □ □ □ □ □ □ □ □ □

g) □ □ □ C □

h) □ □ □ □ □ □ □ □ □ I □ □

i) A □ □ □ □ □ □ □

- Apellido del médico que impulsó la inauguración del Hospital Regional de Resistencia.
- Partido político que promovió la provincialización del Chaco.
- Árbol cuya madera se usa para fabricar muebles.
- Sector social cuyos derechos amplió la reforma constitucional de 1994.
- Partido político al que pertenece Ángel Rozas.
- Apellido de un conocido cuentista chaqueño.
- Nombre actual de nuestra provincia.
- Ley fundamental de nuestra provincia.
- Tradicional cultivo chaqueño que se revitalizó en los últimos años.

SANTILLANA Serie Provincias

ISBN 978-950-46-2139-3



9 789504 621393